



Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Formato de informe final

Programa Universitario de Investigación de Historia de Guatemala.
(Nombre del programa universitario de investigación de la Digi)

Creación de la Fototeca Digital de la Memoria Histórica del municipio de Sololá “Rachib’äl
Tz’ololj Ya”

Nombre del proyecto de investigación

4.8.60.4.65

Partida presupuestaria

Departamento de Investigaciones Generales del CUNSOL (DICUNSOL)
Centro Universitario de Sololá (CUNSOL)

Unidad académica o centro no adscrito a unidad académica avaladora

1. Marta Julia Julajuj Baquín -Coordinadora.
2. Daniel Fernando Guarcax González -Investigador Auxiliar II
3. David Alejandro Guerra Loaiza. -Investigador-
4. Luis Alberto López García. -Investigador-

Nombre del coordinador del proyecto y equipo de investigación contratado por Digi

31 de agosto de 2023

Lugar y fecha de presentación del informe final

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Autoridades

Dra. Alice Burgos Paniagua
Directora General de Investigación

Ing. Agr. MARN Julio Rufino Salazar
Coordinador General de Programas

Dra. Sandra E. Herrera Ruíz
Coordinadora Programa Universitario de Investigación
en Historia de Guatemala.

Autores

Licda. Marta Julia Julajuj Baquín.
Nombre del coordinador(a) del proyecto

Lic. David Alejandro Guerra Loaiza
Nombre del investigador(a)

Ing. Luis Alberto López García.
Nombre del investigador(a)

Daniel Fernando Guarcax Gonzalez.
Nombre del auxiliar de investigación II

Mtra. Lilian Lizbeth Barrientos Hernández.
Colaboradora Independiente.

Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación (Digi), 2023. El contenido de este informe de investigación es responsabilidad exclusiva de sus autores.

Esta investigación fue cofinanciada con recursos del Fondo de Investigación de la Digi de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la partida presupuestaria 4.8.60.4.65 en el Programa Universitario de Investigación Historia de Guatemala.

Los autores son responsables del contenido, de las condiciones éticas y legales de la investigación desarrollada.

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

1 Índice general

ÍNDICE GENERAL

| | |
|---|----|
| 1. Resumen | 6 |
| 2. Introducción..... | 9 |
| 3. Antecedentes..... | 12 |
| 4. Planteamiento del problema | 13 |
| 5. Marco teórico | 14 |
| 6. Estado del arte..... | 21 |
| 7. Objetivos (generales y específicos aprobados en la propuesta) | 24 |
| 8. Hipótesis (si aplica) | 25 |
| 9. Materiales y métodos (Delimitación en tiempo y área geográfica en la que realizaron la investigación, enfoque, métodos, recolección de información, técnicas e instrumentos, procesamiento y análisis de la información) | 25 |
| 10. Aspectos éticos y legales (No aplica)..... | 29 |
| 11. Resultados y discusión de resultados..... | 30 |
| 12. Resultados:..... | 30 |
| Tabla 1 Elementos del mapeo de actores | 34 |
| Figura 1 Vista en campo con propietario de fotografía antiguas | 37 |
| Figura 2 Visita y entrevista con fotógrafo de Sololá..... | 38 |
| Figura 3 Clasificación física de las fotografías recolectadas. | 38 |
| Tabla 2 Criterios de selección de fotografías. | 41 |
| Tabla 3 Clasificación de archivos en el sistema AtoM | 42 |
| Figura 4. Proceso de curado de las fotografías antiguas. | 43 |
| Figura 5 Proceso de escaneo con el equipo de la Fototeca Digital de la Memoria histórica de Sololá. | 44 |
| Figura 6 Ingreso de la identificación de los archivos fotográficos al sistema de AtoM | 45 |

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

| | |
|--|--------------------------------------|
| Tabla 4 Cuadro resumen de fotografías reproducidas digitalmente..... | 46 |
| Figura 7 Vista previa del sistema AtoM con contenido archivístico fotográfico registrado. | 47 |
| Tabla 5 Resultados Objetivo No. 1 | 49 |
| Tabla 6 Resultados Objetivo No. 2 | 50 |
| Tabla 7 Resultados Objetivo No. 3 | 51 |
| Tabla 8 Resultados Objetivo No. 4 | 52 |
| 12.2 Discusión de resultados | 52 |
| 13. Conclusiones..... | 57 |
| 14. Recomendaciones..... | 59 |
| 15. Referencias | 61 |
| 16. Apéndice | 67 |
| 17. Vinculación..... | 67 |
| 18. Estrategia de difusión, divulgación y protección intelectual | 68 |
| 19. Aporte de la propuesta de investigación a los Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND) identificando su meta correspondiente:..... | 68 |
| 20. Orden de pago final (incluir únicamente al personal con contrato vigente al 31 de diciembre de 2023) | ¡Error! Marcador no definido. |
| 21. Declaración del Coordinador(a) del proyecto de investigación..... | ¡Error! Marcador no definido. |
| 22. Aval del Director(a) del instituto, centro o departamento de investigación o Coordinador de investigación del centro regional universitario | ¡Error! Marcador no definido. |
| 23. Visado de la Dirección General de Investigación..... | ¡Error! Marcador no definido. |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1 Elementos del mapeo de actores..... | 34 |
| Tabla 2 Criterios de selección de fotografías..... | 41 |
| Tabla 3 Clasificación de archivos en el sistema AtoM..... | 42 |
| Tabla 4 Cuadro resumen de fotografías reproducidas digitalmente. | 46 |
| Tabla 5 Resultados Objetivo No. 1 | 49 |



Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

| | |
|---|----|
| Tabla 6 Resultados Objetivo No. 2 | 50 |
| Tabla 7 Resultados Objetivo No. 3 | 51 |
| Tabla 8 Resultados Objetivo No. 4 | 52 |

ÍNICE DE FIGURAS

| | |
|--|----|
| Figura 1 Vista en campo con propietario de fotografía antiguas | 37 |
| Figura 2 Visita y entrevista con fotógrafo de Sololá. | 38 |
| Figura 3 Clasificación física de las fotografías recolectadas. | 38 |
| Figura 4. Proceso de curado de las fotografías antiguas. | 43 |
| Figura 5 Proceso de escaneo con el equipo de la Fototeca Digital de la Memoria histórica de Sololá. | 44 |
| Figura 6 Ingreso de la identificación de los archivos fotográficos al sistema de AtoM | 45 |
| Figura 7 Vista previa del sistema AtoM con contenido archivístico fotográfico registrado. | 47 |

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

1. Resumen

La historia, la cultura y la identidad se fortalecen a partir del acceso a las fuentes primarias de información, entre ellas están las documentales, orales e iconográficas, primordialmente. Con el pasar del tiempo, muchas de estas fuentes están destinadas a su desaparición si no se les da una recolección, catalogación y difusión que permita la conservación del patrimonio cultural, principalmente en las comunidades de los pueblos originarios que visibilice en el discurso histórico nacional. En ese contexto nace este proyecto cuyo objetivo general ha sido: Crear una Fototeca digital de la Memoria Histórica del municipio de Sololá, con cuatro objetivos específicos: 1. Crear la infraestructura tecnológica y protocolos de procedimientos de la fototeca, para la administración de los archivos y colecciones que la conformen y que permita la accesibilidad para la consulta para investigadores y público en general. 2. Recolectar fotografías antiguas de Sololá, para la generación de los acervos fotográficos que conformarán la fototeca. 3. Procesar archivísticamente las fotografías antiguas de Sololá para su disponibilidad y acceso a los archivos y colecciones que conforman la fototeca. 4. Diagramar un libro digital sobre fotografías antiguas de Sololá, como recurso accesible para la divulgación y muestra de los acervos de la fototeca.

Esta investigación aplicada se realizó con un enfoque cualitativo y fue ejecutada por un equipo multidisciplinario, en cuatro fases: I. Creación de condiciones para funcionamiento de la Fototeca. II. Recolección de información documental fotográfica. III. Procesamiento, sistematización y análisis de las fotografías. IV. Sistematización de las fotografías para su difusión. En todo el proceso, se aplicaron técnicas de investigación como: mapeo de actores, revisión documental, entrevistas estructuradas, indagación naturalista, lectura de fotografías, reproducción digital y diseño un libro de fotografías con una muestra representativa de los fondos fotográficos recolectados, acompañado de narrativa interdisciplinar que visualiza las oportunidades de este proceso innovador en la investigación aplicada a comunidades.

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Se generaron los siguientes productos: un informe sobre la creación de la fototeca; una fototeca desarrollada con sistema con código abierto, disponible para el uso científico y cultural de la comunidad; un libro digital sobre fotografías antiguas de Sololá; un manuscrito científico y una ponencia.

Palabras clave: Cultura, comunidad, acervos, audiovisual, Atom.

Abstract

History, culture and identity are strengthened through access to primary sources of information, primarily documentary, oral and iconographic sources. As time goes by, many of these sources are destined to disappear if they are not collected, cataloged and disseminated to allow the conservation of cultural heritage, mainly in the communities of indigenous peoples to make it visible in the national historical discourse. In this context, this project was born, with the general goal being: Create a digital photo library of the Historical Memory of the municipality of Sololá, with four specific goals: 1. Create the technological infrastructure and procedural protocols of the photo library for the administration of the archives and collections that make it up, also for the accessibility for consultation by researchers and the general public. 2. Collect old photographs of Sololá, to generate the photographic collections that will form the photo library. 3. Process the old photographs of Sololá in an archival way, to make it available and to give access to the files and collections that make up the photo library. 4. Lay out a digital book about old photographs of Sololá, as an accessible resource for the dissemination and display of the photo library's collections.

This applied investigation was carried out with a qualitative approach and was executed by a multidisciplinary team, in four phases: I. Creation of conditions for the Photo Library to function.



Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

II. Collection of photographic documentary information. III. Processing, systematization and analysis of photographs. IV. Systematization of photographs for dissemination. Research techniques were applied throughout the process: mapping of actors, documentary review, structured interviews, naturalistic inquiry, reading of photographs, digital reproduction and the design of a photographic book with a representative sample of the photographic funds collected accompanied with an interdisciplinary narrative that visualizes the opportunities of this innovative process in research applied to communities.

The products are: a report on the creation of the photo library; a photo library developed with an open source system available for the scientific and cultural use of the community; a digital book about old photographs of Sololá; a scientific manuscript and a presentation.

Keywords: Culture, community, heritage, audiovisual, Atom.

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

2. Introducción

El municipio de Sololá posee una gran riqueza cultural e histórica, ya que en él conviven tres pueblos o etnias mayoritarias, y fue fundado en 1547, constituyéndose en el principal poblado del Corregimiento de Tecpán-Atitlán durante la época colonial.

En el año 2018, este municipio tenía 88,612 habitantes. De esta totalidad, el 89% se auto identificó como Kaqchikel; el 5% como k'iche', otro 5%, mestizo, y el resto (1%) pertenecía a otras etnias. (Instituto Nacional de Estadística Guatemala [INE], 2018).

Sololá posee manifestaciones culturales muy propias y particulares: el Tabal se celebra sólo en este municipio; las cofradías indígenas poseen (y con riesgo de perderse) una jerarquía religiosa compleja, con indumentaria tradicional diversa de acuerdo al cargo que se desempeña; la Municipalidad Indígena de Sololá es una institución que viene desde la colonia (con rasgos propios de la época antigua) que ha permanecido hasta en la actualidad; la música tradicional ha sido la ejecución de la marimba, tun, tambores, flautas de caña y chirimía, combinada con una tradición danzaria (muchos bailes ya no se practican); en el municipio existe una rica tradición textil, entre otras. Además, la ciudad por su fundación colonial, tiene o tuvo edificaciones históricas, algunas aún existentes y otras, ya no (por ejemplo, la iglesia antigua, el templo Minerva, durante el terremoto de 1976, el edificio municipal se destruyó parcialmente quedando solamente en la actualidad una Torre, entre otros). Esta ciudad ha tenido importancia al ser el centro del Corregimiento de Tecpán-Atitlán y, posteriormente, de lo que actualmente es el departamento de Sololá por ser su cabecera, desempeñando funciones políticas, socio-económicas y culturales importantes.

En este municipio, la población maya y también en muchas familias mestizas, se acostumbra colocar sus fotografías más importantes en las paredes de la sala de la casa. Dichos documentos vistos desde la historia local documentan hechos, lugares, paisajes, expresiones

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

culturales de las personas o de colectivos; forman parte del patrimonio cultural que se produce y puede perderse derivado de los retos que supone la conservación y los efectos de la brecha digital, siendo memoria perdida que puede ser usada por las comunidades locales, los gestores culturales, los científicos y las propias personas para documentar los acontecimientos históricos contemporáneos.

El desarrollo de un repositorio digital con imágenes fotográficas relativas a Sololá y proveniente desde los mismos pobladores, permitió documentar un patrimonio tangible con información intangible que se encuentra en constante cambio y permitirá su uso colectivo al convertirse en fuente de información tanto para investigadores como para los propios habitantes. Además de fortalecer la identidad local y cultural.

En el marco de lo anteriormente mencionado, este proyecto tuvo como objetivo general: Crear una Fototeca digital de la Memoria Histórica del municipio de Sololá. Y para ello, se trazaron cuatro objetivos específicos: i) Crear la infraestructura tecnológica y protocolos de procedimientos de la fototeca. ii) Recolectar fotografías antiguas de Sololá. iii) Procesar archivísticamente las fotografías antiguas de Sololá para su disponibilidad en línea. iv) Diagramar un libro digital sobre fotografías antiguas de Sololá.

Para el logro de los objetivos, el proyecto se ejecutó por un equipo multidisciplinario y se desarrolló en cuatro fases: I. Creación de condiciones para el funcionamiento de la Fototeca. II. Recolectación de información documental fotográfica. III. Procesamiento, sistematización y análisis de las fotografías. IV. Sistematización de las fotografías para su difusión. Constituyéndose en una investigación con enfoque cualitativo.

Este proyecto contribuyó a la creación, organización, preservación y divulgación de archivos históricos, tal como lo hacen actualmente el Archivo Histórico Arquidiocesano (UNESCO y

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Arzobispado de Guatemala, 2013, pp. 3-8), Archivo Histórico de la Policía Nacional (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2018), Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA, s.f.) , entre otros, pero en este caso se enfocó en la creación de un acervo fotográfico, tal como la Fototeca de CIRMA, pero diferenciándose en: a) que las fotografías provinieron desde los propios comunitarios, encontrando en ella las propias dinámicas sociales, familiares, económicas, arquitectónicas, culturales del municipio, pero principalmente del pueblo maya; b) la fototeca digital estará con código abierto; y c) se hará un rescate de estos documentos que seguramente en su mayoría no podrán preservarse para el conocimiento de futuras generaciones.

Este proyecto se suma también al esfuerzo de otras Unidades Académicas de la Usac que en conjunto con la Digi han realizado investigaciones de Catalogación (Gordillo Castillo, s.f.; Gordillo Castillo et. al., 2003; Gordillo Castillo et. al., 2006; (Muñoz Paz, et. al., 2008); organización y catalogación de archivos sobre manifestaciones artísticas (Mertins Luna, et. al., 2009), sobre pensamiento político de personajes (Lazo y Lewin, 2011); digitalización de archivos de establecimientos públicos (Solórzano Vega et al., 2021); y creación de archivos históricos de municipalidades (De León de León, et al., 2021).¹

Este proyecto se enfoca específicamente en el municipio de Sololá, con oportunidades para su continuidad siendo el germen de una Fototeca a nivel departamental y/o regional.

¹ Para mayor detalle, véase Estado del arte.

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

3. Antecedentes

Este proyecto contribuye a la creación, organización, preservación y divulgación de archivos históricos, tal como lo hacen actualmente el Archivo Histórico Arquidiocesano (UNESCO y Arzobispado de Guatemala, 2013, pp. 3-8), Archivo Histórico de la Policía Nacional (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2018), Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA, s.f.) , entre otros, pero en este caso se enfoca en la creación de un acervo fotográfico, tal como la Fototeca de CIRMA, pero diferenciándose en: a) que las fotografías provienen desde los propios comunitarios, encontrando en ella las propias dinámicas sociales, familiares, económicas, arquitectónicas, culturales del municipio, pero principalmente del pueblo maya; b) la fototeca digital con código abierto; y c) se realizó el rescate de estos documentos que seguramente en su mayoría no podrán preservarse en su formato impreso derivado del paso del tiempo para el conocimiento de futuras generaciones.

Este proyecto se suma también al esfuerzo de otras Unidades Académicas de la Usac que en conjunto con la Digi han realizado investigaciones de Catalogación (Gordillo Castillo, s.f.; Gordillo Castillo et. al., 2003; Gordillo Castillo et. al., 2006; (Muñoz Paz, et. al., 2008); organización y catalogación de archivos sobre manifestaciones artísticas (Mertins Luna, et. al., 2009), sobre pensamiento político de personajes (Lazo y Lewin, 2011); digitalización de archivos de establecimientos públicos (Solórzano Vega et al., 2021); y creación de archivos históricos de municipalidades (De León de León, et al., 2021).²

Este proyecto se enfoca específicamente en el municipio de Sololá, con oportunidades para su continuidad siendo el germen de una Fototeca a nivel departamental y/o regional.

² Para mayor detalle, véase Estado del arte.

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

4. Planteamiento del problema

Las fotografías constituyen un medio de comunicación capaz de salvaguardar la barrera del tiempo, venciendo la naturaleza efímera como la de otros medios. (Meza Castro, 2018, p. 7) Sin embargo, por su tipo de soporte, las condiciones climáticas-ambientales desfavorables y modos de conservación inadecuados por parte de los propietarios, estas tienden a deteriorarse. En el municipio de Sololá, este podría seguir siendo el destino de muchas fotografías que están en propiedad particular, ya que, en la actualidad, además de lo ya indicado anteriormente, existen otros factores que no permiten la buena conservación de estos documentos: el desinterés o descuido de los descendientes por conservarlas en buenas condiciones, la influencia de las religiones que rechazan la práctica de manifestaciones culturales mayas captadas en las fotografías, etc.

En el año 2018, el municipio de Sololá tenía 88,612 habitantes: 89%, Kaqchikel; 5%, k'iche'; 5%, mestizo, y el 9%, habitantes pertenecientes a otras etnias. (INE, 2018). Características que le proporcionan una gran riqueza cultural al municipio, además de poseer una larga existencia desde los primeros años de la época colonial.

En el país se distinguen tres proyectos archivísticos desarrollados como parte del rescate documental: Archivo Histórico Arquidiocesano (UNESCO y Arzobispado de Guatemala, 2013, pp. 3-8), el Archivo Histórico de la Policía Nacional (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2018) y el Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA), este último con una fototeca, siendo la más grande de Centroamérica. Aunque se sabe que puede contener colecciones que temáticamente pueden referir a Sololá, su acceso y uso para la comunidad, para el fortalecimiento cultural y uso científico están limitados a las condiciones de reproducción establecidas por el Centro. Una diferencia con el presente proyecto, ya que la Fototeca Digital del municipio de Sololá tendrá un sistema con código abierto. Además, se enfocará a recolectar, digitalizar y difundir fotografías propias de los comunitarios: reflejando en

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

ellas, momentos y acontecimientos importantes para las propias familias, desde su dinámica cultural, económica, religiosa y social, a través de festividades, actividades religiosas, mercados, catástrofes, actividades artísticas, paisajes, infraestructura, asambleas, manifestaciones, movimientos sociales, etc.

En ese marco de ideas, la creación de una fototeca en Sololá contribuye a lo siguiente: i) Al rescate de fotografías que, por condiciones desfavorables del clima, mal conservadas o por el propio interés de los propietarios, tienden a deteriorarse. ii) El traslado de las fotografías desde un ámbito particular o familiar a uno a nivel público, que implica su acceso a la propia población y a las personas interesadas en las mismas. iii) A la conservación del patrimonio cultural de Sololá, y también del país. iv) Al fortalecimiento de la identidad comunitaria, municipal y cultural en Sololá. v) Será una fuente histórica con información proveniente de las familias del pueblo maya (k'iche' y kaqchikel) y mestizo, pero sobre todo, en su condición de fuentes iconográficas, permitirán a los investigadores obtener datos para una historia subalterna (Guha, 2002; Archila Neira, 2005), ya que estas fotografías no corresponden a colecciones de estudiosos de los pueblos indígenas o de gente de un estatus socioeconómico y culturalmente distinto a los fotografiados: “Al escucharse las voces bajas de la historia, se logrará interrumpir el hilo de la versión dominante, rompiendo su argumento y enmarañando su trama.” (Guha, 2002, pp. 30-31)

5. Marco teórico

La fototeca es un centro especializado que trata documentalmente fotografías en cualquier variante técnica (Sánchez Vigil, 1996, p. 183), en otros términos, tal como lo establece la Real Academia Española, es un archivo donde se guardan fotografías. Específicamente, una fototeca digital se constituye en sitios web que integran tanto imágenes digitales como datos catalográficos que representan objetos fotográficos (Aguayo y Martínez, 2012, p. 195), cuyos objetivos fundamentales son el almacenamiento, la descripción, la comunicación y difusión de los mismos.

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

La fotografía es un arte y una ciencia consistente en obtener imágenes duraderas con base en la acción de la luz. En otras palabras, es la captura de imágenes para fijarlas en algún medio material sensible a la luz. (EcuRed, s.f.) El término de fotografía antigua se refiere a los primeros años de la fotografía análoga del siglo XVIII y XIX, en el caso de la del siglo XX está relacionada más con aquellas previas al aparecimiento de la fotografía digital.

El rescate documental consiste en intervenir de manera adecuada sobre aquel material que muestra algún percance, para ello se deberá contar con conocimientos básicos sobre la composición de los elementos que integran el documento para entender qué sucede, por qué y cómo se podrían disminuir dichos efectos negativos.

La recopilación documental consiste en acumular distintas informaciones de escritos o en elaborar una síntesis. En la actualidad, es posible considerar un repositorio digital de las fotografías a través del escaneo y el respectivo registro descriptivo de las colecciones que conforman la fototeca.

La preservación digital consiste en una serie de procesos que garantizan la continuidad de los elementos del patrimonio digital a través del tiempo. Y para ello, es necesario el uso de una serie de programas informáticos y equipos que permitan procesar los datos, garantizando un acceso permanente a los objetos digitales. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. [UNESCO], 2005)

Con base en Ramírez et al. (2014, p. 49-51 y 53), una fototeca puede tener cuatro actividades fundamentales:

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

- a) Identificación y selección³ documental: en el contexto de este proceso de implementación de la fototeca, es el proceso de adquisición que consiste en la acción de evaluar, discriminar y filtrar información en cualquiera de las fases del proceso documental. Implica tres operaciones: valoración del documento, identificación, selección primaria de las fotografías y decisión final.
- b) Digitalización: es convertir un texto o señal analógica, o magnitud física a una representación digital.
- c) Catalogación: es un medio que permite identificar cada uno de los materiales que existen en alguna colección de biblioteca, archivo o acervo, teniendo presente las variables que conformarán el catálogo. La catalogación en términos de los procesos de construcción de archivos, se enmarca en los procesos de descripción documental, en la que cada fotograma, indistintamente del soporte es descrito teniendo presente la adscripción que tiene en el archivo familiar o personal del que es parte.
- d) Difusión: es el acceso de los documentos o colecciones a los usuarios.

El procesamiento archivístico o tratamiento técnico consiste en el desarrollo de actividades de identificación, clasificación, descripción, ordenación y conservación de documentos de archivos. (International Council on Archives [ICA], s.f.)

Desde 1972, derivado de la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural por la UNESCO, se crea en su interior el patrimonio documental por medio del programa

³ Para efectos de este proyecto. La valoración y selección dentro de los procesos archivísticos convencionales, tiene otros objetivos y resultados.

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Memoria del Mundo de la UNESCO en el año 1992, a través de la creación de las Directrices generales las cuales fueron generadas y actualizadas en el año 2021. En la actualidad, todos los Estados utilizan dichas categorías en su legislación relativa al patrimonio.

Como resultado del avance en las definiciones expuestas y con un enfoque de la generación y uso social, en el año 2015, la UNESCO estableció una categorización especial para reconocer al patrimonio documental, su generación y uso social, definiéndose como centros de memoria. Estos lugares constituyen lugares o espacios de información que administran documentos de archivo, biblioteca, centros de documentación y museos. Estos centros fueron declarados como tal en el Informe de síntesis sobre la aplicación de la Recomendación relativa a la preservación del patrimonio documental, comprendido el patrimonio digital, y el acceso al mismo, de la UNESCO (2015).

El patrimonio es el conjunto de bienes provenientes de nuestros antepasados que todos utilizamos y que han de pasar a nuestros sucesores, de ser posible, enriquecidos. La organización y conservación de los archivos alcanza una dimensión social, ya que a través de ellos es posible colaborar a reforzar la memoria e identidad de un determinado lugar. (Vásquez, 2006, como se citó en Pené y Bergaglio, 2009, p. 125).

La fotografía es una fuente iconográfica de investigación, la imagen sirve para el desarrollo de investigaciones permite posibilidades de ir más allá de las fuentes oficiales de información y en este caso se refiere a documentos captados por los mismos habitantes en transcurso de su vida cotidiana (Romero Ruiz, 2012. p.191). En las ciencias sociales, las imágenes o fotografías pueden convertirse en herramientas para indagar sobre la realidad social. (Roca Fernández, 2004; Aguayo, F. et al., 2005, p.1; De Alba González, 2010, p. 60; Morales Leal et al. 2014). Es por ello que, no se debe quedar en un segundo plano la conservación fotográfica. (Gómez, 2007, p. 177)

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

En el campo de la archivística, las metodologías que se implementan se basan en fases, procedimientos y operaciones reconocidas internacionalmente y aquellas especialmente que se utilizan en fototecas, indicadas en el párrafo anterior. También, en este proyecto, se considerarán los protocolos de análisis, en específico, de la Escuela Iberoamericana de Archivos, recogido en el año 2000, por el Ministerio de Cultura y Deportes de España (Fotografía). Particularmente por ser una fototeca digital, se tendrán presentes las metodologías para el tratamiento y conversión de los soportes análogos para su integración en los sistemas digitales que genere la fototeca.

Teniendo presente que en ocasiones las colecciones por muy pequeñas que sean, pueden ser de familias o personas, se utilizan los manuales de los archivos familiares planteados por Gallego Domínguez (1993).

Una parte importante en este proceso ha sido el mapeo de actores y el proceso de toma de contacto para tener acceso a las fotografías, que son legados intergeneracionales de las familias. Para ello ha indispensable la pertinencia y respeto cultural de los investigadores en el uso de técnicas en el trabajo social que ha dado la oportunidad del acceso privilegiado a las fotografías familiares, estas son en este entorno, no solo un recurso o un documento, sino una pieza que retrata a la familia, a una persona o captura un momento de la realidad que se venera en los altares o se expone en las estancias familiares.

Estas fotografías, constituyen también archivos familiares o personales, porque fueron producidas o recopiladas en el marco de la vida o funciones o actividades de sus titulares (International Council on Archives [ICA], s.f.) Para procesarlas e incorporarlas al sistema e infraestructura de la fototeca han sido necesarias algunas rutas especiales de trabajo y el desarrollo del procesamiento y descripciones que llevan a la catalogación de las fotografías que integran sus actuales acervos.

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Para lograrlo el equipo realizó la descripción e identificación de sus acervos mediante la norma internacional para describir archivos, Internacional *Standard Archives Descripción*, ISAD G, por sus siglas en inglés, que incluye la utilización de otros estándares como son ISDIAH, para describir entidades que concentran archivos, ISAAR CPF, para describir o generar encabezamientos de autoridades. Estas normas permiten con claridad realizar descripción (de los archivos de las familias o personas) desde lo general a lo específico (las fotos) en las unidades fotográficas.

Desde el punto de vista de la estrategia se utilizaron los criterios establecidos en los protocolos de acervos fotográficos de la Escuela Iberoamericana de Archivos en su capítulo sobre Fotografías (Desantes, B Ministerio de Cultura y Deportes, España 2002, páginas 33- 37) pasando los la macro descripción de los acervos, la descripción de cada archivo familiar o personal y la descripción por unidad documental o fotografía, en la cual se realiza la identificación de los procedimientos fotográficos y las acciones para realizar la mejor forma reprografía antes de devolverlo a sus dueños.

En la descripción de unidades documentales ha sido fundamental el enriquecer con categorías al interno de las colecciones para establecer ejes de clasificación de las fotografías en función de su contenido, para ello el equipo generó una serie de criterios para fortalecer la organización interna en cada archivo fotográfico, como secciones en función de temas o de subdivisiones como temporalidades o lo retratado en el fotograma.

Para contextualizar dichas fotografías, los investigadores en campo generaron estrategias con aplicación de entrevistas personales acercándose a los titulares mediante el método biográfico, en donde se recogió información sobre el contexto y vida de las familias, la técnicas de lectura de la fotografía, en complemento con las entrevistas, se generaron diálogos que evocaron el momento histórico de cada una de la sunidades fotográficas que se comparten de parte de los titulares.

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

El uso de un software de código abierto, el caso de AtoM.

La gestión eficiente de una fototeca digital implica el manejo de grandes volúmenes de datos y la necesidad de herramientas flexibles para organizar, describir y compartir contenido. En este contexto, el uso de tecnologías de código abierto, como AtoM, ofrece beneficios clave que incluyen:

- a. **Flexibilidad:** La capacidad de adaptar y personalizar soluciones según las necesidades específicas del proyecto.
- b. **Transparencia:** Acceso y comprensión del funcionamiento interno del software, lo que facilita la detección y corrección de problemas.
- c. **Colaboración Comunitaria:** Participación activa de la comunidad en el desarrollo y mejora constante del software.

AtoM (Access to Memory): es una plataforma de Gestión de Recursos Digitales (<https://www.accesstomemory.org/es/>) Es una aplicación de código abierto diseñada para la gestión de archivos y colecciones. Sus características clave incluyen:

- a. **Descripción de Contenido:** Permite la creación de descripciones detalladas para recursos digitales, facilitando su identificación y recuperación.
- b. **Interfaz Intuitiva:** Una interfaz de usuario amigable que simplifica la navegación y búsqueda de contenido.
- c. **Compatibilidad con Estándares:** Cumple con estándares internacionales para la descripción archivística, asegurando la interoperabilidad y la preservación a largo plazo.

Gestión de Metadatos. AtoM facilita la creación y gestión de metadatos asociados a las imágenes en una fototeca digital. Proporciona campos específicos para detalles como fecha de captura, autor, ubicación, y más, garantizando una catalogación exhaustiva.

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Organización y Acceso. La interfaz intuitiva de AtoM permite una organización efectiva de las imágenes en categorías y colecciones. Además, su potente motor de búsqueda facilita el acceso rápido y eficiente a recursos específicos.

Preservación a largo plazo. Cumpliendo con estándares archivísticos, AtoM asegura la preservación a largo plazo del contenido de la fototeca digital, salvaguardando la integridad y autenticidad de los recursos digitales.

Consideraciones y Desafíos, como todo sistema, se requiere seguimiento que se identifica en las siguientes líneas: a. Capacitación del Personal: Se debe proporcionar una formación adecuada para garantizar que los usuarios aprovechen al máximo las capacidades de AtoM. b. Requerimientos del Sistema: Evaluar los recursos necesarios para ejecutar AtoM y asegurar que la infraestructura existente cumpla con estos requisitos. c. Personalización: Aunque AtoM es flexible, se deben evaluar las necesidades específicas y la capacidad de personalización requerida para la fototeca digital en cuestión.

6. Estado del arte

Esta investigación ha tenido como objetivo general: Crear una Fototeca digital de la Memoria Histórica del municipio de Sololá. Es decir, el proyecto gira en torno a la recopilación, procesamiento archivístico y accesibilidad digital de las fotografías antiguas del municipio de Sololá.

En relación a este tema de investigación, la fototeca digital, es preciso identificar otros procesos y centros de investigación creados como centros de memoria.

Para ello es indispensable mencionar proyectos archivísticos desarrollados como parte del rescate documental específicos con diversas temporalidades, titularidades y usos. Uno de ellos en este siglo XXI ha sido el proyecto que permitió la continuación del Archivo Histórico Arquidiocesano, durante el periodo de Rodolfo Cardenal Quezada Toruño, que con su propio esfuerzo y con apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), durante el año

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

2003, se sentaron las bases de lo que actualmente es un archivo histórico de un arzobispado y que a la fecha ha concentrado un importante acervo documental que data del siglo XVI con su actual demarcación (UNESCO y Arzobispado de Guatemala, 2013, p. 3-8).

Otro ejemplo emblemático ha sido el proyecto del entonces Archivo Histórico de la Policía Nacional con apoyo de la cooperación internacional (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2018), actualmente, un fondo documental como Apéndice del Archivo General de Centroamérica y administrado por el Ministerio de Cultura y Deportes Guatemala (PNUD, 2019).

En relación con el tema de archivos audiovisuales, particularmente de fotografía se encuentran en la región dos importantes acervos fotográficos:

El primero, en la universidad de los Jesuitas en la Universidad Centroamericana (UCA) de Nicaragua, específicamente en el Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, cuya fototeca estuvo al servicio de los investigadores de la historia. En la actualidad los acervos fotográficos y otros documentales no cuentan con acceso ante el cierre de la universidad de parte del Estado.

El segundo, es la Fototeca del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA) en Guatemala, la más grande de Centroamérica, este Centro representa el esfuerzo más importante para el rescate de la memoria visual de nuestro país. En las colecciones se retratan los diferentes grupos sociales, étnicos y políticos a partir de 1850 hasta la actualidad y proporcionan un rico registro de la evolución histórica de Guatemala. También, plasman la vida cotidiana, las tradiciones culturales, el arte, los hechos políticos y los desastres naturales de los últimos 150 años. Actualmente, cuenta con 205 colecciones, sumando más de un millón de fotografías en diferente tipos de formatos (desde daguerrotipos y negativos en placas de vidrio hasta imágenes digitales). Esta Fototeca resguarda, sistematiza, organiza, digitaliza y pone a disposición del público los contenidos de las colecciones, así como también se preocupa por difundir a los guatemaltecos las buenas prácticas de conservación y manejo de colecciones fotográficas. (CIRMA, s.f.). Esta

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

fototeca realiza la gestión de los acervos por compra, donaciones o incorporaciones de archivos que se manejan en el centro, siendo un típico caso del modelo de gestión para fototecas de diversos lugares.

En ambos casos, se trata de acervos que se encuentran en entidades privadas que aunque se sabe que pueden contener colecciones, específicamente en CIRMA, que temáticamente pueden referir a Sololá, su acceso y uso para la comunidad, para el fortalecimiento cultural y uso científico están limitados a las condiciones de reproducción establecidas por el Centro.

Otros archivos de Guatemala y proyectos particulares que se gestan sobre el patrimonio documental: archivos, museos y bibliotecas, representan esfuerzos por acercar las fuentes fotográficas a la consulta, unos con más o menos recursos. En ese sentido, una investigación, tal como planteado está centrada en la comunidad y enfocada en realizar un acopio y sistematización para el uso comunitario, histórico y científico, no tiene ejemplos documentados a la presente fecha. En Guatemala es una necesidad la construcción de acervos desde un abordaje comunitario y participativo. (di Salvo, 2016)

En relación a la situación de la fotografía en Guatemala, es importante reconocer que especialistas en diversas áreas, pero todos centrados en documentar la historia de la fotografía, han registrado sus aportes en un libro denominado: *Lenguajes de Luz: dos siglos de la fotografía en Guatemala* (La Fototeca, 2018), cuyo propósito fue documentar la historia de la fotografía en Guatemala. El libro posee dos partes fundamentales: en la primera, se hace una revisión cronológica, iniciando con el surgimiento de la fotografía a mediados del siglo XIX en el continente europeo, hasta la época contemporánea guatemalteca; en la segunda, se presentan capítulos cuyos temas ofrecen un mejor contexto para entender el desarrollo de la historia del arte fotográfico en Guatemala.

En relación a investigaciones financiadas por la Digi, en sus diferentes convocatorias, están: Guía del “Catálogo Pardo” del Archivo General de Centro América (Gordillo Castillo, s.f.) Inventario General del Archivo General de Centro América, II fase (Gordillo Castillo et. al., 2003); Catálogo de los fondos sobre ayuntamientos y municipalidades de la Gobernación y República de Guatemala

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

(Siglos XVI-XIX) existentes en el Archivo General de Centro América (Gordillo Castillo et. al., 2006); Índices de protocolos notariales del Archivo General de Centro América (Muñoz Paz, et. al., 2008); 30 años de historia de la danza teatral; institucionalización cultural en Guatemala (1948-1978) (Mertins Luna, et. al., 2009); El Pensamiento Político del Dr. Guillermo Toriello Canciller de la Dignidad (Lazo y Lewin, 2011); Ordenamiento y digitalización del archivo del Instituto Nacional Central para Varones de Guatemala, 1875-1954, para construir historia de liderazgo ciudadano (Solórzano Vega et al., 2021); Creación del Archivo Histórico de la Municipalidad de San Marcos. Organización archivística, primera fase (De León de León, et al., 2021).

Otros estudios más antiguos son los relacionados al Archivo General de Centro América, tales como el de Luján Muñoz (1982) y el de López Gómez (1991).

7. Objetivos (generales y específicos aprobados en la propuesta)

Objetivo General

Crear una Fototeca digital de la Memoria Histórica del municipio de Sololá para la preservación y divulgación de la memoria histórica.

Objetivos específicos:

- Crear la infraestructura tecnológica y protocolos de procedimientos de la fototeca, para la administración de los archivos y colecciones que la conformen y que permita la accesibilidad para la consulta para investigadores y público en general.
- Recolectar fotografías antiguas de Sololá, para la generación de los acervos fotográficos que conformarán la fototeca.
- Procesar archivísticamente las fotografías antiguas de Sololá para su disponibilidad y acceso a los archivos y colecciones que conforman la fototeca.

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

- Diagramar un libro digital sobre fotografías antiguas de Sololá, como recurso accesible para la divulgación y muestra de los acervos de la fototeca.

8. Hipótesis (si aplica)

no aplica

9. Materiales y métodos (Delimitación en tiempo y área geográfica en la que realizaron la investigación, enfoque, métodos, recolección de información, técnicas e instrumentos, procesamiento y análisis de la información)

A. Delimitación en tiempo

Objeto de estudio: Fotografías de finales del siglo XIX al XX

Duración del proyecto: 01 de marzo al 31 de agosto del año 2023

B. Delimitación espacial

El estudio se desarrolló en el municipio de Sololá cuya población es kaqchikel, k'iche' y mestiza.

C. Enfoque de la investigación

El enfoque de la investigación fue cualitativo, ya que la creación de la fototeca digital, además de las condiciones tecnológicas y protocolos de procedimientos, requirió de la recolección de fotografías y su procesamiento archivístico, mediante la revisión documental, entrevistas no estructuradas, método biográfico, lectura de fotografías, reprografía y maquetación. Es decir, se realizó un acercamiento directo con los propietarios de las fotografías para describir y contextualizar la creación de las fotografías que se concentró en copias digitales en la Fototeca con la finalidad de documentar su historia y la de sus productores.

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

D. Método

En el campo de la archivística, se utilizaron los modelos de organización y descripción normalizadas de ISAD G, las normas para tratamiento de documentos audiovisuales y de papel de la Asociación Latinoamericana de Archivos para Archivos Tropicales, las normas y protocolos de Registro de Propiedad Intelectual en relación a los Derechos de Autor de las fotografías, y las normas sobre colecciones documentales de IFLA y UNESCO de 2005, así como las normas y procedimientos relativos al Patrimonio digital de la UNESCO, las Recomendaciones sobre selección del patrimonio digital para conservación a largo plazo (UNESCO y Proyecto PERSIST, 2021). Se utilizaron métodos biográficos para documentar las fotografías.

E. Recolección de la información

El municipio de Sololá se compone de nueve cantones y cuatro aldeas más el casco urbano, con una población de 88,612. (INE, 2018)

Se realizó un mapeo de posibles personas, familias o instituciones/organizaciones a visitar en cada cantón o aldea con el fin de recopilar fotografías. La selección se hizo a partir del papel de uno de los miembros de la familia o de sus antecesores: integrantes de cofradías, grupos de baile, de música, por haber ocupado algún cargo político, religioso o social importante.

Paralelamente a la recolección de información, desde el Centro Universitario de Sololá a partir de una carta de compromiso institucional con el Centro cultural Sotz'il Jay lanzaron una campaña informativa a través de autoridades y medios de comunicación locales la población acudió a cualquiera de los dos centros de acopio de fotografías. Estos centros de acopio se ubicaron en el Centro Universitario de Sololá (ubicado en el casco urbano) y en el Centro Cultural Sotz'il Jay (ubicado en el área rural), En la unidad ejecutora estuvo todo el equipo tecnológico, el Centro Cultural fue sólo para recepción de fotografías.

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Las fotografías recopiladas o recepcionadas permanecieron temporalmente en el centro de acopio para su escaneo respectivo, posteriormente se devolvieron a sus propietarios, dando a cambio una copia digital en CD, y asimismo se ofreció una impresión. Esto con el fin de motivar a la población para la entrega de sus fotografías.

Las fotografías que se recopilaron fueron todas aquellas anteriores a la fotografía digital y que correspondían al siglo XX, de los años de 1940 al 2000

La meta en términos de recopilación y digitalización de este proceso fueron más de 200 fotografías en positivo o negativo, individuales, en piezas unitarias y otras en agrupaciones/ archivos fotográficos, provinieron de personas y de familias, correspondientes al periodo delimitado por el proyecto.

F. Técnicas e instrumentos

Revisión documental: consistió en seleccionar y analizar escritos que proporcionaron datos o información sobre el objeto de estudio: la fotografía y fototeca.

Realización de entrevistas semi estructuradas: las cuales constituyeron un diálogo formal con informantes o propietarios de fotografías en dónde se tuvo una descripción y contexto de los mismos. Se usó una guía de entrevista no estructurada. Las entrevistas fueron grabadas y en algunos casos video grabadas.

Método biográfico. Aquellos métodos y técnicas que brindaron contexto de la vida de los habitantes, y utilizaron los objetos producidos o recolectados por ellos para documentar sus expresiones culturales.

Biogramas. Técnica en las que se tuvo presente un tema o una fotografía común, sobre el mismo se indagó con quienes tuvieron acceso directo al momento que documentó la fotografía.

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Lectura de fotografías. Técnicas en donde el lector, que participó o fue un depositario de la foto relató el momento documentado y se combinó con la entrevista estructurada se recogió el contexto del momento que se captura con la imagen.

Reprografía. La archivística tiene la Fase reprográfica, se trató de la reproducción de las imágenes en medios análogos o digitales. En el caso de la digitalización se usó para ello escáneres para convertir los documentos en formatos duros (fotografía en negativo y positivo), las imágenes se convirtieron a sistemas binarios y que constituido en un sistema pudo vincular la información digitada para su acceso y reproducción, en sistema informático construido para la fototeca.

Maquetación, consistió en el proceso de estructuración de capítulos y subtítulos del libro digital, se determinó su alcance, previo a su redacción y diseño con la finalidad de alinear el contenido a los objetivos de este proyecto.

G. Procesamiento y análisis de la información

Los procedimientos para la organización, análisis e interpretación de los datos obtenidos se realizaron de la siguiente manera:

- En cuanto a revisión bibliográfica, la información que provino de las fuentes secundarias fue organizada y sistematizada con el fin de tener un marco teórico y contextual sobre: i) las condiciones tecnológicas y de procedimientos para la creación de una fototeca, ii) recolección de fotografías, su descripción y contextualización, iii) procesamiento archivístico de las fotografías, iv) diagramación de un libro, v) insumos y sustento del manuscrito científico.
- Recolección de fotografías: Constituyó el proceso de gestión de los archivos fotográficos, como resultado de la difusión, gestión comunitaria para su procesamiento digital y la gestión con los propietarios, en donde se aplicaron los



Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

métodos biográficos que permitieron contextualizar la fotografía y completar las variables del catálogo.

- **Procesamiento archivístico:** luego de obtener acceso a la fotografía y la información de contexto, los documentos fueron procesados para la identificación, clasificación según variables y fueron escaneados para la indexación. Esto permitió la estructuración y acceso de las búsquedas en función de palabras claves. Este proceso desarrollado también se le conoce como proceso de referencias o sistema de referenciación.
- **Sistematización:** Este proceso permitió que la información e imágenes contenidas en el sistema informático sean usados por los usuarios y en atención a las prioridades o programas indicados.

10. Aspectos éticos y legales (No aplica)

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

11. Resultados y discusión de resultados

12. Resultados:

12.1.1 Objetivo 1

Crear la infraestructura tecnológica y protocolos de procedimientos de la fototeca, para la administración de los archivos y colecciones que la conformen y que permita la accesibilidad para la consulta para investigadores y público en general.

A. Respecto de la infraestructura tecnológica en código abierto, específicamente AtoM

La puesta en marcha del sistema AtoM para la creación de la Fototeca Digital implicó un proceso meticuloso con lo siguiente: configuración técnica, consistió en la instalación del software en el servidor designado. Para ello, se inició con la configuración del entorno, asegurando la alineación con los requisitos del sistema AtoM, que abarcaron desde la compatibilidad con el servidor web y la integración con la base de datos. Posteriormente, se llevó a cabo la instalación del sistema AtoM, siguiendo las pautas detalladas en la documentación oficial. Este proceso incluyó la creación de la base de datos, la configuración de medidas de seguridad y la verificación de la conectividad con otros servicios esenciales. Una vez instalado, se personalizaron las configuraciones para adaptarse a las necesidades específicas de la Fototeca Digital, definiendo metadatos y estructuras de organización de archivos digitales.

Una vez completada la instalación, se procedió a la creación de accesos al sistema para los investigadores del proyecto. Se les brindó credenciales personalizadas, recibieron accesos de administradores y para el investigador auxiliar II, se otorgó credencial de editor, garantizando un acceso seguro y adaptado a sus necesidades específicas. Esta medida no solo facilitó la administración del contenido, sino que también contribuyó a una experiencia de usuario más eficiente.

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Se desarrolló una jornada de inducción para el equipo de investigadores, explicando el uso de la versión AtoM 2.7.3 fue un momento crucial en la transición digital, explorando en detalle los diferentes módulos y resaltando las funcionalidades claves para optimizar la gestión de la biblioteca digital. Fue esencial asegurar que el equipo estuviera plenamente capacitado para aprovechar al máximo las capacidades del sistema.

Adicionalmente, se estableció un protocolo de acceso digital seguro para la Fototeca Digital mediante la implementación de un formulario en línea. Los usuarios pueden solicitar acceso a los recursos digitales a través de un formulario de Google accesible mediante el enlace: <https://bit.ly/FototecaCUNSOL>. Este formulario proporciona un canal seguro para que los usuarios envíen solicitudes, recopilando información relevante como detalles de contacto y razones para acceder a la Fototeca. Este protocolo de acceso digital, respaldado por la seguridad de Google, garantiza la confidencialidad de la información transmitida, simplifica la administración de solicitudes y contribuye a la robustez general del sistema.

La personalización de la imagen de portada, diseñada por el investigador diseñador gráfico, resultó especialmente satisfactoria. La elección de esta imagen no solo añadió un toque personalizado al sistema, sino que también estableció una conexión visual inmediata con los usuarios.

B. Respecto del protocolo para el procesamiento archivístico de los acervos documentales.

Para el protocolo de procesamiento de las fotografías se desarrolla varias estrategias en las cuales se han usado normas internacionales para el tratamiento de documentos y aquellos acervos fotográficos que sean recopilados.;

a, Definición de la estructuración de los protocolos para identificar los acervos documentales que forman parte de la fototeca, su nomenclatura usando las normas internacionales de descripción archivística contenidas en ISAD G, la norma de descripción multinivel para archivos. Con ella se generaron los códigos de identificación y la descripción de la fototeca. (macro descripción)

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

b. Descripción y procesamiento de cada una de los acervos fotográficos, a nivel de secciones y de unidades documentales. (micro descripción), a esta se le agregaron otros indicadores para la clasificación de las fotografías, los cuales fueron propuestos por el equipo.

c. La digitalización de las unidades documentales por medio de los campos de la norma ISAD G que corresponden.

d. Digitalizar las fotografías asignándoles para ello la signaturación y metadatos establecidos en la descripción documental.

Es importante mencionar que el sistema ATOM contiene la normativa respectiva para el uso de dichos materiales tanto en su descripción como para visualizar las fotografías.

C. Respetto del diseño gráfico

La imagen de la fototeca para su promoción e identificación se construye de dos componentes base: el logotipo y la línea gráfica. La fototeca cuenta con un logotipo tipográfico, que distribuye el nombre en tres líneas de texto, utilizando la combinación de dos tipografías: Supply Mono, una tipografía moderna inspirada en las letras monoespaciadas utilizadas en las cámaras análogas del siglo XIV, y Migra, una tipografía serif moderna con formas que asemejan la madera cortada. La combinación de las tipografías le da las formas necesarias al logotipo para que se le interprete como una combinación de lo antiguo y manual, desde una perspectiva moderna y digital. La línea gráfica se compone de las tipografías del logotipo, el color, recursos gráficos y la diagramación. La paleta de color se obtuvo de la chaqueta masculina del traje tradicional de los kakchiqueles, que tiene tonos blanco hueso y azul oscuro, a ambos colores se les agregó un tono saturado, en representación de los colores asociados a la era digital. Los recursos gráficos son formas inspiradas en las fotografías antiguas, con los marcos desgastados, el ruido presente en las fotos y figuras geométricas presentes en los trajes tradicionales y arquitectura de Sololá. La diagramación está basada en los estándares de diagramación para dispositivos digitales, utilizando jerarquías para resaltar elementos con mayor relevancia a través de la escala, posición, rotación y uso de color.

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

En base a la imagen de marca desarrollada se trabajaron piezas para la comunicación y difusión de la fototeca:

- a. Las páginas de Facebook, Instagram y YouTube fueron montadas con piezas realizadas utilizando la línea gráfica, estas incluyen: imagen de perfil, publicación con logotipo, encabezado, publicación por el día mundial de la fotografía.
- b. Se realizó la preproducción, grabación y edición de entrevistas realizadas a Miguel Pacal y Pedro Sicajau en formato MP4 que fueron publicadas en YouTube y la plataforma de la fototeca.
- c. Se diseñó y cotizó un *banner* para ser impreso que contiene una pequeña y clara introducción a lo que es la fototeca.
- d. Se diagramaron diferentes piezas para el equipo de cómputo: el fondo de pantalla y el encabezado de la plataforma digital.
- e. Se llenaron y tradujeron los requerimientos para la ponencia de la fototeca en *ifDesign Social Impact Prize*, que incluye: consultas generales, diseño de tres imágenes representativas, un documento diagramado que expande la información y proceso del proyecto y su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

12.1.2 Objetivo 2 Recolectar fotografías antiguas de Sololá, para la generación de los acervos fotográficos que conformarán la fototeca.

A.. El mapeo de actores

Se desarrolló la etapa II, denominada recolección de información documental fotográfica, tuvo como punto de partida la elaboración de una planificación específica para la recolección, que llevó a la generación de un mapeo de posibles actores que tuvieran bajo su posesión o resguardo fotografías de los períodos de finales del siglo XIX y del siglo XX, del área del municipio de Sololá, lo que constituyó la base para la generación de los fondos fotográficos la Fototeca Digital.

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

El mapeo de actores fue elaborado a través de la revisión documental afines a fotografías antiguas, la exploración en sitios en páginas web, por referencias de personas conocedoras de posibles poseedores de fotografías antiguas, visitas a espacios con visibilidad de fotografías, como la Torre Centroamericana, el Kiosco municipal, Escuela tipo Federación.

Tabla 1 Elementos del mapeo de actores

| Clasificación | Descripción | Cantidad |
|------------------------------------|---|------------------|
| Personas individuales y familias. | autoridades, artistas, comerciantes, fotógrafos, deportistas, agricultores, líderes, etc. | 10 familias |
| Agrupaciones. | Artísticos, culturales, movimientos, sindicatos, comités, COCODE, cofradías, consejos. | 4 grupos |
| Instituciones públicas y privadas. | Museos, casas de la cultura, centros culturales, casa fotográfica, municipalidades indígenas y oficiales. | 7 Instituciones. |
| Sitios Web no oficiales | Perfiles de Facebook, catálogos virtuales, galerías virtuales, páginas web. | 4 páginas. |

Nota: Los clasificadores contenidos en esta tabla, se establecieron para guiar la recolección del material fotográfico.

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Las personas, familias o instituciones, organizaciones contenidas en el mapa de actores fue la base de los primeros acercamientos, con la finalidad de recopilar fotografías, la selección se hizo a partir de la función de uno de los miembros de la familia o de sus antecesores, integrantes de cofradías, grupos de baile, de música, el haber ocupado algún cargo político, religioso o social importante. Del mapeo de actores, se identificaron a dos fotógrafos de los años 1970, y a 11 familias de del grupo étnico Kaqchikel, 1 familia mestiza, propietarias de fotografías antiguas correspondientes al siglo XX.

B. Procedimiento de gestión y recolección de fotografías

De la promoción de la Creación de la Fototeca Digital:

En el marco de una carta de compromiso con el Centro Cultural Sotz'il Jay, ubicado en el área rural del municipio de Sololá, se instaló un centro de acopio de fotografías, el cuál fue un referente importante para que las familias se acercaran a solicitar información y se les explicara sobre las distintas etapas de la creación de la Fototeca digital.

La Biblioteca Nacional del Banco de Guatemala, ubicada en Sololá, a través del bibliotecario municipal Lic. Byron Chiroy se hizo la promoción de la creación de la Fototeca Digital de la Memoria histórica del municipio de Sololá.

Fue un referente importante para el mapeo de actores y la promoción de la fototeca, se le realizó una entrevista sobre la importancia de los usos de la biblioteca, de parte de estudiantes e investigadores, asimismo la vinculación con las fotografías antiguas, la biblioteca cuenta con estas imágenes a través de la ilustración que se encuentra en los libros.

C. Visitas a los propietarios de las fotografías y las visitas.

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

A partir de los resultados del mapeo de actores, se realizaron los primeros acercamientos a las familias a través de visitas a los hogares, bajo los principios de la pertinencia cultural, a través del diálogo en idioma Kaqchikel, la identificación de los investigadores, con el nombre completo, lugar de procedencia y algunas referencias familiares, por ejemplo, los nombres de los padres, estos elementos permitieron el vínculo de confianza entre familias e investigadores.

La recopilación de las fotografías llevó un proceso de tres visitas a cada una de las familias, la primera consistió en la pedida de permiso para el ingreso a los hogares, conversando en algunos casos con los representantes de familias y en otros con todos los integrantes, en donde se explicó de las finalidades de la fototeca digital, los beneficios que representa la preservación de las fotografías antiguas, el contenido histórico de cada imagen; con la anuencia de la familia se establecieron fechas para la siguiente visita.

La segunda visita, se tuvo acceso a la observación de las fotografías, se apreció algunas formas de resguardo, en cajas de cartón, sobres de papel, el resguardado en trozos de tela, algunas organizadas en álbumes fotográficos con cubierta de plástico; una buena parte de las fotografías colocadas en cuadros con vidrios, otros expuestos sobre una base firme de cartón, madera o directamente colocados en la pared, lo es determinante para las condiciones físicas del material fotográfico.

Una vez teniendo el acceso a las fotografías, con la anuencia de los propietarios se procedió a observar las condiciones de las mismas, el contenido de la fotografía, datos de referencia del tiempo en que fueron hechas, se procedió a realizar una primera clasificación, con los criterios anteriormente establecidos.

En la tercera visita se aplicó el método biográfico acompañado de las técnicas de entrevista semi estructurada, la lectura de fotografía, generando dialogo y evocación de las memorias y recuerdos que de los momentos capturados en las fotografías.

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

A través de la guía de entrevista, se recogió información sobre la historia de la familia, lugar de origen, fecha de matrimonio o unión de hecho, número de hijos, ocupación, entre otros aspectos.

En la tercera visita, se recolectaron las fotografías en calidad de préstamo, se suscribieron los compromisos formales entre los propietarios y el DICUNSOL para los usos de las fotografías, la narrativa de los comunitarios, la información de la familia, el documento fue firmado por ambas partes, con ello el DICUNSOL, obtuvo el derecho de uso sobre las fotografías, para ser digitalizadas, para su registro y la publican de las misma en un libro digital.

Figura 1 Vista en campo con propietario de fotografía antiguas



Nota: Los hogares sololatecos, el resguardo de la memoria histórica.

Como estrategia de promoción, se estableció comunicación con dos destacados fotógrafos del municipio de Sololá, siendo los señores Miguel Ángel Pacal Vicente y Pedro Sicajau iniciaron su función en la década de 1970, sus relatos de vida en el campo de la fotografía, ilustra el contexto de esa época, los cuales se recogieron a través de entrevistas grabadas, se editaron, estos materiales están vinculados al contenido de la Fototeca Digital.

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Figura 2 Visita y entrevista con fotógrafo de Sololá.



Nota: Equipo de investigadores en fase de recolección de fotografía.

El aporte de la fotografía familiar como fuente de información, simboliza la huella histórica que recoge tradiciones, festividades, indumentaria, la ocupación de hombres y mujeres, acontecimientos religiosos y escolares, vínculos de parentesco, la organización de las familias; que a través de tiempo han sostenido una relación histórica con las familias que las resguardan.

Figura 3 Clasificación física de las fotografías recolectadas.



Nota: En el laboratorio de la Fototeca, revisando las condiciones de las fotografías.

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

12.1.3 Procesar archivísticamente las fotografías antiguas de Sololá para su disponibilidad y acceso a los archivos y colecciones que conforman la fototeca.

A. Inducción sobre procesamiento archivístico sobre las fotografías.

Se realizaron tres sesiones de inducción sobre procesamiento archivístico impartidas por la colaboradora independiente del proyecto, Licenciada: Lisbeth Barrientos, profesional en archivística, sobre: Importancia de la digitalización de acceso remoto, Tipos de fotografías, Criterios de selección de archivos, Protocolo de procesamiento de la fototeca y procesamiento archivístico de fotografías, Conociendo la forma de organización de las fotografías y su descripción bajo el normas del sistema ISAD-G, la macro descripción y micro descripción.

Como parte de la inducción se recomendó la lectura de capítulos de importancia sobre el procesamiento archivístico, siendo los siguientes documentos: Archivos trópicos, de la Asociación Latinoamericana de archivos, año 2003. Conservación y reproducción, de la Escuela Iberoamericana de archivos, año 1999. Identificación y valoración, de la Escuela Iberoamericana de archivos, 2000. Y, Norma Internacionales General de descripción archivística ISAD G, del Consejo internacional de archivos, año 2000.

B. Procesamiento, sistematización y análisis de las fotografías por medio de las operaciones:

A partir de las notas de entrevistas, audios grabados y fotografías realizadas previamente a las fotografías antiguas identificadas en los hogares de las familias y con personas individuales, como producto del trabajo de campo realizado en la identificación, recolección y recolección de contenidos de las fotografías, cada investigador organizó por carpetas digitales la información fotográfica por familias o archivos, y una descripción general de cada archivo.

Posteriormente se presentaron, seleccionaron y confirmaron las fotografías bajo los siguientes criterios generales:

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Fotografías blanco y negro, o a color, del siglo XX, individual, familiar, grupal, institucional, comunitario.

- Forma: estado de las fotografías, calidad de encuadre o enfoque, buena visualización de los elementos.
- Contenido: Tiempo o año en el período establecido, relevancia del lugar y contexto de la fotografía, importancia del lugar donde fue tomada la fotografía, impacto de la circunstancia o contenido de la fotografía.
- Interés, disponibilidad y confirmación del propietario para el escaneo, descripción, publicación y consulta de las fotografías como uso de parte de la población.

Posterior a la confirmación de los archivos fotográficos de grupos y familias a procesar, y habiendo firmado acuerdos de derechos de uso y publicación de las fotografías con los propietarios, mediante otras visitas se analizaron y describieron amplia y específicamente los archivos en conjunto con los propietarios, a nivel de unidad archivística como micro descripción, de archivo como macro descripción y a nivel grupo de fondos como fototeca en general, de manera ascendente, se utilizaron formatos basados en las normas de descripción archivística del sistema ISAD G versión 2022, para consignar la información descriptiva recopilada.

Estas acciones permitieron completar y organizar la información recopilada previa a su ingreso en el sistema informático AtoM de código abierto y escaneo de las imágenes, dándole una estructura y orden por medio de las normas establecidas. Teniendo como resultado las siguientes cualidades del procesamiento.

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Tabla 2 Criterios de selección de fotografías.

| Tipo de fotografía | Cantidad identificada | Periodo o siglo | Avance en la descripción (Borrador, parcial, final) | Áreas o series | Seguimiento |
|---------------------------------------|-----------------------|--|--|---|--|
| Fotografías color, positivos | 191 | Aproximadamente entre los años 1975 - 2000 | Borrador | <ul style="list-style-type: none"> ● Familia ● Laboral ● Educativo y escolar ● Religiosa ● Paisajes ● Ciudades e infraestructuras ● Arte ● Cofradía ● Organización comunitaria ● Actividades culturales | <ul style="list-style-type: none"> ·Recolección de fotografías en físico · Limpieza de fotografías ·Codificación y nombre de archivos · Escaneo de fotografías · Sello de fotografías · Ingreso de fotografías al sistema ATOM |
| Fotografías Blanco y negro, positivos | 68 | Aproximadamente entre los años 1950 - 2000 | Borrador | <ul style="list-style-type: none"> ● Familia ● Laboral ● Religiosa ● Ciudades e infraestructuras ● Retratos ● Arte ● Cofradía | |
| Negativo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL | 273 | | | | |

Nota: el contenido de esta tabla establece el estado actual de la clasificación del material fotográfico y su ingreso al sistema Atom.

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

C. Asignación del registro e identificación de colección de cada fotografía.

Contando con los archivos organizados, se procedió a codificar y nombrar, a nivel de archivo o colección y a nivel de unidad documental, utilizando normas de codificación archivística del sistema ISAD G versión 2022. Teniendo como resultado catorce archivos con sus respectivas series y unidades documentales correspondientes, que a continuación se presenta estructuralmente:

Teniendo en su totalidad catorce archivos, cuarenta y cinco series y doscientas cincuenta y nueve fotografías, codificadas y nombradas.

Tabla 3 Clasificación de archivos en el sistema AtoM

| NOMBRE DEL ARCHIVOS / COLECCION | TIPO DE ACERVO | SOPORTE | CANTIDAD DE FOTOGRAFÍAS IDENTIFICADAS |
|---------------------------------|----------------|---------------------|---------------------------------------|
| FAMILIA AJCALÒN SICAJAU | ARCHIVO | POSITIVO COLOR | 2 |
| FAMILIA JULALUJ | ARCHIVO | POSITIVO COLOR | 11 |
| ESTUDIO FOTOGRÁFICO MIKE | ARCHIVO | POSITIVO COLOR, B/N | 7 |
| FAMILIA ZUÑIGA ARMAS | ARCHIVO | POSITIVO COLOR, B/N | 10 |
| FAMILIA TUY | ARCHIVO | POSITIVO, B/N | 1 |
| FAMILIA JULAJUJ 2 | ARCHIVO | POSITIVO COLOR | 5 |
| FAMILIA JEATZ | ARCHIVO | POSITIVO A COLOR | 6 |
| FAMILIA SCAJAU | ARCHIVO | POSITIVO COLOR, B/N | 62 |
| FAMILIA TUMAX ORDOÑEZ | ARCHIVO | POSITIVO, B/N | 2 |
| FAMILIA GUARCAX CUC | ARCHIVO | POSITIVO COLOR, B/N | 29 |
| FAMILIA YAXÓN | ARCHIVO | POSITIVO COLOR, B/N | 7 |
| FAMILIA GÜIT | ARCHIVO | POSTIVO COLOR, B/N | 20 |
| FAMILIA BIXCUL JIATZ | ARCHIVO | POSITIVO COLOR, B/N | 45 |
| FAMILIA GUARCAX GONZÁLEZ | ARCHIVO | POSITIVO COLOR, B/N | 108 |
| | | | 315 |

Nota: Organización y clasificación de archivos fotográficos en AtoM

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

D. Escaneo según parámetros establecidos para digitalización.

Para el proceso de digitalización de las fotografías, como primer momento se organizó las fotografías de manera física por carpetas en el archivero de manera temporal, como archivos y series. Con la técnica de curado de documentos, se procedió a realizar la limpieza de las fotografías con instrumentos adecuados y recomendados, (guantes de algodón, brochas con pelo de camello, batas, sujetadores de cabello).

Figura 4. Proceso de curado de las fotografías antiguas.



Nota: el curado consiste en la limpieza de cada pieza fotográfica, previo a ser escaneada.

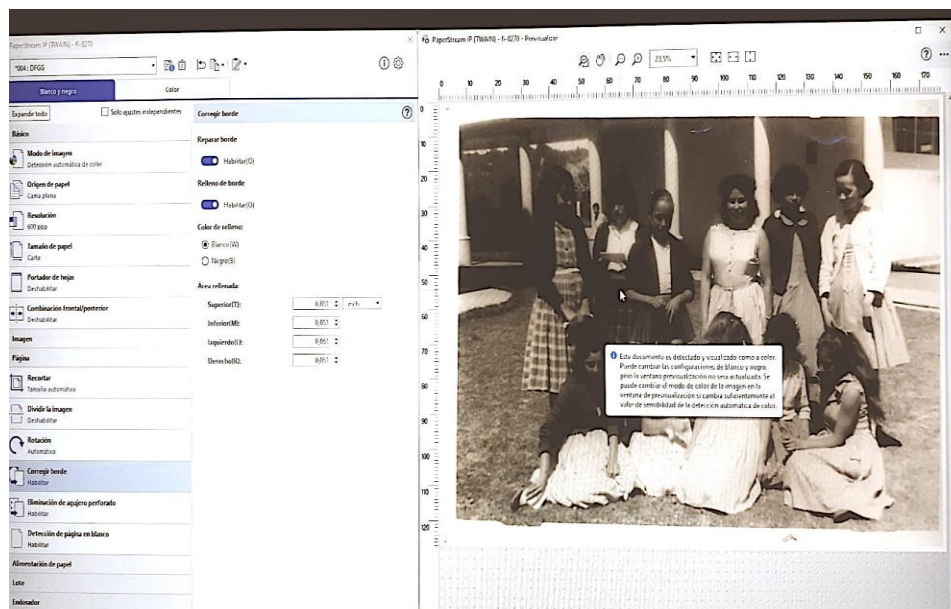
A través de la técnica de la reprografía, se procedió a la reproducción de las imágenes a través de escáneres especializados, programados y con especificaciones de la calidad de la imagen a escanear, tomando como base las normas del sistema ISAD G, bajo un perfil creado y programado desde el programa del escáner principal adquirido e instalado

Este proceso llevó a escanear 259 fotografías positivos, clasificados en 191 a color y 68 blanco y negro, quedando los archivos fotográficos almacenados en un ordenador y en

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

carpetas con una copia de seguridad en disco duro externo, en alta resolución como archivos maestros para su conversión a otros tipos de formatos de menor calidad cuando se requiera, cualidades establecidas previamente a su ingreso en el sistema AtoM.

Figura 5 Proceso de escaneo con el equipo de la Fototeca Digital de la Memoria histórica de Sololá.



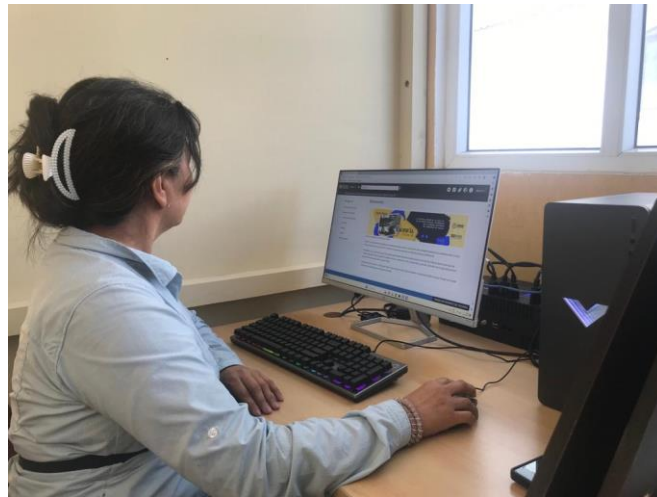
E. Ingreso y subida al sistema ATOM-ISADG

Contando con el material fotográfico escaneado y con las descripciones, se procedió el ingreso de la información en el sistema AtoM, información descriptiva organizada en los siguientes niveles: de grupo, de fondos, de archivos y unidades documentales, establecidas de manera ascendente, al igual que las fotografías positivas recolectadas y escaneadas, bajo las normas de codificación

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

archivística del sistema ISAD G versión 2022, adecuado al sistema AtoM versión 2023. Bajo los mismos niveles y áreas de descripción ya explicadas.

Figura 6 Ingreso de la identificación de los archivos fotográficos al sistema de AtoM



Nota: Investigadora colaboradora, especialista en archivos.

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

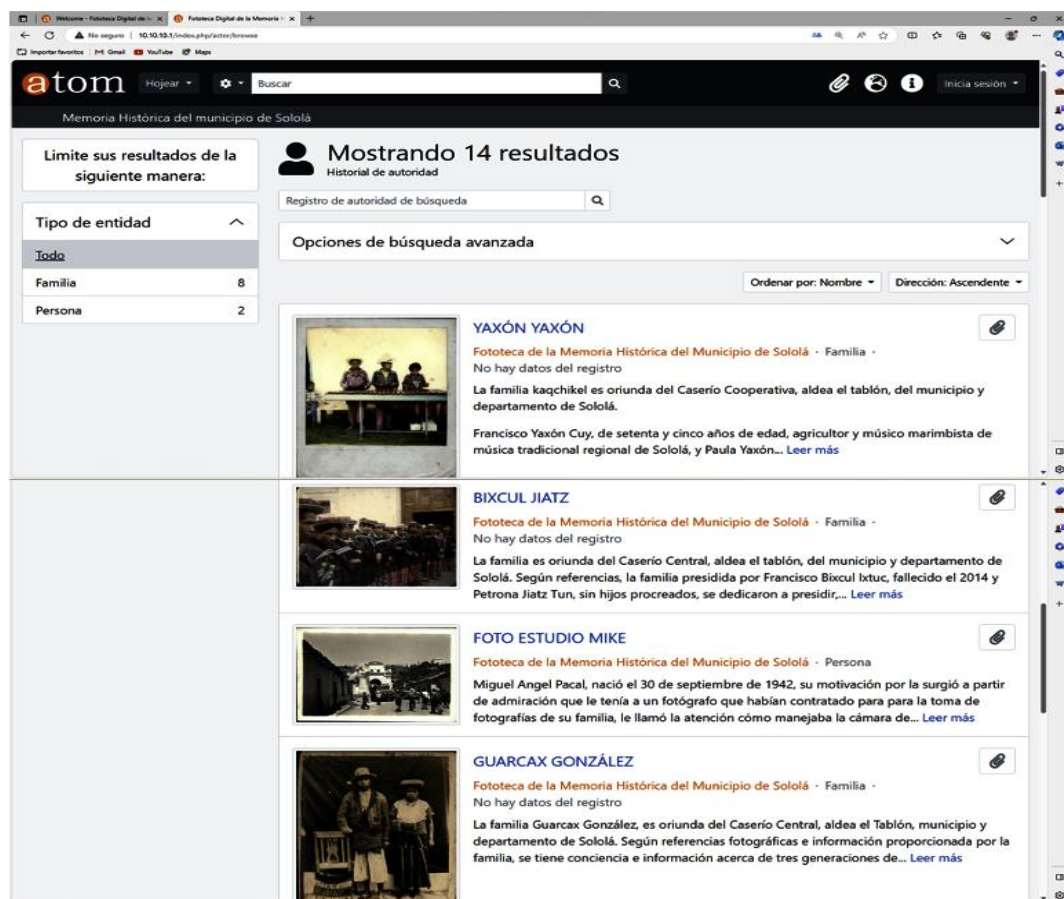
Tabla 4 Cuadro resumen de fotografías reproducidas digitalmente.

| Tipo de fotografía | Cantidad | Rango de medidas | Periodo o años de las fotografías | Avance en la descripción (Borrador, parcial, final) | Formatos de la imagen | Áreas o series |
|----------------------------|------------|---|---|---|---|---|
| Fotografías color | 140 | Mínimo 2.5”x3.5” Máximo 8.5”x14” | xx Aproximadamente entre los años 1975 - 2000 | Parcial | Vista previa: miniatura Formatos: JPG Tiff: | <ul style="list-style-type: none"> ● Familia ● Laboral ● Educativo y escolar ● Religiosa ● Paisajes ● Ciudades e infraestructuras ● Arte ● Cofradía ● Organización comunitaria ● Actividades culturales |
| Fotografías blanco y negro | 60 | Mínimo 1.5”x1.5” Máximo 12.”x18” | xx Aproximadamente entre los años 1931 - 2000 | Parcial | Vista previa: miniatura Formatos: JPG Tiff: | <ul style="list-style-type: none"> ● Familia ● Laboral ● Religiosa ● Ciudades e infraestructuras ● Retratos ● Arte ● Cofradía |
| TOTAL | 200 | | | | | |

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

El almacenamiento en el sistema AtoM de código abierto, queda en condiciones para uso consulta y difusión por la población de la comunidad, para estudios académicos, científicos y culturales, el acceso se realizará de acuerdo a lo establecido en el protocolo de uso de la fototeca digital. La Fototeca digital cuenta con una oficina tipo laboratorio, con condiciones de seguridad para el resguardo del equipo tecnológico y el resguardo del material fotográfico reprografiado.

Figura 7 Vista previa del sistema AtoM con contenido archivístico fotográfico registrado.



Nota: Plataforma AtoM, se visualiza los archivos fotográficos ingresados.

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

12.1.4 Objetivo 4 Diagramar un libro digital sobre fotografías antiguas de Sololá, como recurso accesible para la divulgación y muestra de los acervos de la fototeca.

La diagramación del libro digital requirió los siguientes procesos:

- a. La maquetación del espacio a utilizar, diseñado para plataformas digitales, con espacio de color RGB y la versatilidad de poderse imprimir.
- b. Bocetaje del uso del espacio para definir jerarquías de texto dentro del libro, tamaño y posición de fotografías, uso de recursos visuales y estilos de portadillas.
- c. Apoyo en los criterios de selección de fotografías tomando en cuenta: composición, iluminación, color, perspectiva, ángulo, expresión emocional, contexto histórico, rareza o singularidad y cambios en el tiempo.
- d. Diagramación de páginas ejemplo del libro para adjuntarlas a la ponencia de la fototeca en la premiación internacional *ifDesign Social Impact Prize*.
- e. Selección de la muestra de fotografías a utilizar bajo los criterios definidos.
- f. Redacción de los textos descriptivos de las fotografías con un enfoque resumido pensado para el fotolibro y de otros textos para portadillas y contraportada.
- g. Diagramación de las páginas con las fotografías, textos y recursos de la línea gráfica.
- h. Revisión del proceso por parte del equipo para solicitar, discutir y posteriormente llevar a cabo los ajustes necesarios para cumplir con el objetivo establecido.
- h. Exportación del fotolibro para plataformas digitales y otra versión en caso de necesitar la impresión del mismo.

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Tabla 5 Resultados Objetivo No. 1

| OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO | | | |
|--|---|--|---|
| Crear una Fototeca digital de la Memoria Histórica del municipio de Sololá para la preservación y divulgación de la memoria histórica. | | | |
| No. | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | RESULTADOS CUALITATIVOS | RESULTADOS CUANTITATIVOS |
| 01 | Crear la infraestructura tecnológica y protocolos de procedimientos de la fototeca, para la administración de los archivos y colecciones que la conformen y que permita la accesibilidad para la consulta para investigadores y público en general. | AtoM (Access to Memory) es un sistema de código abierto diseñado para la eficiente gestión de archivos y colecciones fotográficas de la Fototeca digital, personalizado y adecuado a las características de este repositorio fotográfico. Con control de acceso y seguridad robusta. | Creado un sistema tecnológico, con capacidad de albergar un número XXX archivos y colecciones fotográficas, organizadas por niveles, bajo la estructura de la normas ISAD G |

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Tabla 6 Resultados Objetivo No. 2

| OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO | | | |
|--|--|--|--|
| Crear una Fototeca digital de la Memoria Histórica del municipio de Sololá para la preservación y divulgación de la memoria histórica. | | | |
| No. | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | RESULTADOS CUALITATIVOS | RESULTADOS CUANTITATIVOS |
| 02 | Recolectar fotografías antiguas de Sololá, para la generación de los acervos fotográficos que conformarán la fototeca. | <p>Recolectadas las fotografías antiguas y sistematizadas las descripciones y el contexto de las mismas, impregnadas de diálogo, sobre los acontecimientos relevantes familiares, comunitarios, sociales, culturales, escolares, religiosos, que constituyen los vínculos históricos entre las fotografías y sus propietarios.</p> <p>Recolectadas fotografías que visualizan la organización de las principales calles del área urbana de Sololá de la década de los años de 1940 a 1965</p> <p>Recolectadas fotografías de edificios históricos, varios de ellos no existen a partir de la destrucción del patrimonio, provocado por el terremoto de 1976.</p> | Recolectadas 315 fotografías de las familias Kaqchikeles y mestizas, de la organización del centro urbano, de los principales edificios del municipio de Sololá. |

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Tabla 7 Resultados Objetivo No. 3

| OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO | | | |
|--|---|--|--|
| Crear una Fototeca digital de la Memoria Histórica del municipio de Sololá para la preservación y divulgación de la memoria histórica. | | | |
| No. | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | RESULTADOS CUALITATIVOS | RESULTADOS CUANTITATIVOS |
| 03 | Procesar archivísticamente las fotografías antiguas de Sololá para su disponibilidad y acceso a los archivos y colecciones que conforman la fototeca. | Procesado, sistematizado, analizado y archivado fotografías antiguas, descritas a nivel de macro y micro, en el sistema de AtoM de código abierto versión 2023, para futuras publicaciones y de uso para consultas por la población de las comunidades con finalidades académicas, científicas y culturales. Como parte del patrimonio archivístico fotográfico digital del municipio de Sololá. | 200 fotografías antiguas archivadas en alta resolución, en formato Tiff y Jpg, blanco y negro y color, del siglo XX. |

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Tabla 8 Resultados Objetivo No. 4

| OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO | | | |
|--|--|--|--|
| Crear una Fototeca digital de la Memoria Histórica del municipio de Sololá para la preservación y divulgación de la memoria histórica. | | | |
| No. | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | RESULTADOS CUALITATIVOS | RESULTADOS CUANTITATIVOS |
| 04 | Diagramar un libro digital sobre fotografías antiguas de Sololá, como recurso accesible para la divulgación y muestra de los acervos de la fototeca. | Libro digital diagramado con la siguiente estructura: Se bocetaron secciones del libro digital basados en la maquetación para definir: Créditos Índice Secciones del libro | 1 libro diagramado que contiene una muestra de 25 fotografías antiguas de los años de 1940 a 1985. 5 narrativas sobre los pensamientos y vinculación con la ciencia, del equipo de investigadores y colaboradores. |

12.2 Discusión de resultados

Sobre el objetivo 1. La construcción de las condiciones físicas e infraestructura digital sobre la cual se crea la fototeca ha sido similar a otros proyectos, reconociendo que el inicio requiere de gestión y persistencia, pero ha sido concluida gracias a gestiones entre los miembros del equipo, de DIGI, DICUNSOL. A la fecha el local, con el taller se encuentra disponibles para el funcionamiento. AtoM es ahora un sistema viable y el personal del proyecto está haciendo uso de el para preparar para el resultado final. Alojado en una sede universitaria cuenta con condiciones para el uso y consulta de la comunidad en general y los investigadores. Esta fototeca procesada desde la condición actual en el municipio de Sololá constituye un parte aguas en la aplicación de los sistemas de código abierto, ahora en el mundo lejano a la metrópoli y en un centro educativo de larga tradición y cuyo radio de acción es bien ponderado, lleno de historia y con redes

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

importantes que lo conectan con el occidente del país. Una forma de ver la ciencia abierta y de permitir la sostenibilidad de las acciones. La implementación y puesta en marcha con investigadores ahora versados en lo tecnológico y archivístico, seguramente serán fructíferos al llevarlo a otros sitios o al difundir el esfuerzo de lo visto en esas calles sololatecas. Una inspiración para usar en otros sitios.

Sobre el objetivo 2. Las fotografías vistas desde la historia local documentan hechos, lugares, paisajes, expresiones culturales de las personas o de colectivos; forman parte del patrimonio cultural de cada familia. La Fototeca Digital de la Memoria Histórica del municipio de Sololá “Rachib’äl Tz’oluj Ya’, le permitirá al historiador o cualquier otro investigador girar su mirada a los muros de las salas de las familias sololatecas, que por costumbre utilizan esos espacios para exponer sus fotografías más importantes. Y desfilarse por un momento en las fotografías que se encuentran en los museos, libros de historia oficial y demás fuentes elitistas. Es fundamental que todo investigador tenga estas dos perspectivas para ponerlas a dialogar, pero también con otras fuentes de investigación.

Por lo tanto las fotografías, que estaban en propiedad particular, ahora están a disposición del interesado en escuchar la voz de los subalternos: al escucharse las voces bajas de la historia, se logrará interrumpir el hilo de la versión dominante, rompiendo su argumento y enmarañando su trama (Guha, 2002, pp. 30-31). Las fotografías no sólo permitirán transportar al investigador a décadas anteriores sino también permitirá leer la narrativa de los comunitarios, quienes proporcionaron el contexto de cada una de esas fuentes iconográficas, desde su idioma. En ese marco de ideas, las imágenes y la tradición oral se conjugan para conocer lo captado, lo vivido y lo escuchado por los propios sololatecos a través del tiempo.

En las ciencias sociales, las imágenes o fotografías pueden convertirse en herramientas para indagar sobre la realidad social (Roca Fernández, 2004; Aguayo, F. et al., 2005, p.1; De Alba González, 2010, p. 60; Morales Leal et al. 2014). Y en el contexto de una fototeca comunitaria, permiten posibilidades de ir más allá de las fuentes oficiales de información y, en este caso, se

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

refiere a documentos captados por los mismos habitantes en transcurso de su vida cotidiana (Romero Ruiz, 2012. p.191). Es por ello que, la conservación fotográfica es indispensable (Gómez, 2007, p. 177).

A diferencia de otras fototecas existentes, esta es comunitaria con técnicas diversas y lineamientos sociales para el uso de la comunidad que le dio vida. Existe un fuerte compromiso de los investigadores quienes con pertinencia y respeto acudieron a visitar en varias ocasiones a los actores mapeados para lograr la copia y gestionar el consentimiento de los depositarios de los acervos. Un clima de mutuo respeto y apoyo.

Sobre el objetivo 3. Él logró en el procesamiento, sistematización, análisis y archivamiento de las fotografías antiguas descritas a nivel macro y micro en el sistema de AtoM de código abierto versión 2023, se alcanzaron en un alto porcentaje los productos y resultados, a pesar de los diferentes contratiempos y actualizaciones no contempladas de versiones del sistema AtoM contratiempos como el atraso en la adquisición del equipo tecnológico debido a los procesos burocráticos administrativos, la coyuntura política del país a través de las movilizaciones sociales, paralizando toda actividad de distinta índole en el municipio, afectando los procesos, sobre todo el procesamiento, sistematización, análisis, escaneo y subida al sistema ATOM-ISAD G de las fotografías antiguas por medio de las operaciones, quedando las descripciones de los diferentes niveles de las fotografías en estado parcial que se irá complementando, afinando y finalizando como parte del seguimiento, mantenimiento y actualizaciones del acervo digital. En cuanto a la versión no considerada del sistema AtoM versión 2023 versus normas ISAD G 2022, se adecuó el ingreso de la información de acuerdo a las áreas o campos a complementar, diferencias mínimas. Las adaptaciones realizadas a los procesos convencionales de fototecas existentes en Guatemala, en cuanto a los procesos de procesamiento, sistematización y análisis de las fotografías de acuerdo a la dinámica social y cultural de los propietarios y comunidades, consideró más tiempo para su desarrollo, realizando más visitas de lo contemplado, recibiendo cantidades de fotografías periódicamente y en algunos casos por tiempo limitado, a esto se suma las condiciones y estado



Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

en que se encontraron y estaban guardadas las fotografías, implicando desarme y armado de cuadros fotográficos para lograr escanear las fotografías, escaneo y descripción de las fotografías por etapas, pero al final se logró una gran satisfacción de parte de los investigadores y propietarios al ver sus fotografías y cuadros en mejores condiciones y recibiendo algunos tips y consejos para su resguardo y mantenimiento. También la autorización por los propietarios del procesamiento, uso y publicación de las fotografías implicó varias visitas, aunque en el proceso hubo algunos que desistieron de su decisión, la cual fue respetada para mantener las buenas relaciones y esperar que en el futuro aporten a la fototeca.

Sin embargo, el almacenamiento queda en satisfactorias condiciones como parte del logro:

- Para uso de consulta y difusión en el futuro y momento oportuno, por la población de la comunidad, para estudios académicos, científicos y culturales de manera interna dentro de las instalaciones de la fototeca
- Para enlazar a redes y otras plataformas digitales, en modalidad de consulta en línea, Como un repositorio para la preservación digital de los archivos fotográficos digitales antiguos, como parte del seguimiento de almacenamiento de más archivos en el tiempo.
- Con un protocolo general para los responsables a cargo de la fototeca, en la implementación y preservación de la fototeca, a nivel de equipos, programas y uso de archivos.

Habiendo procesado, sistematizado, analizado y archivado fotografías antiguas, descritas a nivel de macro y micro, en el sistema de AtoM de código abierto versión 2023. Como parte del patrimonio archivístico fotográfico digital del municipio de Sololá.

Para finalizar es importante mencionar que se lograron escanear y describir 200 fotografías como lo establecido en la meta del proyecto, con un agregado de 68 fotografías más, pendientes de describir, haciendo un total de 268 fotografías escaneadas.

Sobre el objetivo 4. La diagramación del libro digital o foto libro, ha supuesto la aplicación y punto de partida o enlace para permitir ver a la comunidad los múltiples usos que tiene un acervo.



Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Una muestra representativa de lo trabajado y que ya se conserva en los repositorios digitales. Es necesario para ello que los textos y su contenido se utilicen en entornos en donde los derechos de autor, queden protegidos y cumplir con la palabra comprometida. Este libro contiene además de muestras de cada uno de los acervos con importantes, procesada desde el diseño gráfico, es un punto de encuentro de la tecnología, la historia, la archivística y el trabajo social. En sus capítulos se encuentran las visiones plasmadas en pequeños artículos que llevan al lector en un paseo por el tiempo, pero también ante la reflexión profesional de la pluma de los investigadores, colaboradores que contribuyeron con este esfuerzo, ahora visible para propios y la academia.



Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

13. Conclusiones

1. La construcción de las condiciones físicas e infraestructura digital sobre la cual se crea la fototeca ha sido similar a otros proyectos, reconociendo que el inicio requiere de gestión y persistencia, pero ha sido concluida gracias a gestiones entre los miembros del equipo, personal de DIGI, DICUNSOL. A la fecha el local, con el taller se encuentran disponibles para el funcionamiento. AtoM es ahora un sistema viable y el personal del proyecto está haciendo uso de él para prepararse para el resultado final. Alojado en una sede universitaria cuenta con condiciones para el uso y consulta de la comunidad en general y los investigadores.
2. Las fotografías vistas desde la historia local documentan hechos, lugares, paisajes, expresiones culturales de las personas o de colectivos; forman parte del patrimonio cultural que se produce y puede perderse derivado de los retos que supone su conservación y los efectos de la brecha digital, siendo memoria perdida que puede ser usada por las comunidades locales, los gestores culturales y cualquier investigador para documentar los acontecimientos históricos contemporáneos. Además de fortalecer la identidad local y cultural.

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

3. La aplicación de las normas ISAD G, son fundamentales y básicas para la creación e implementación de una fototeca, normas que rigen la estructura e infraestructura de cualquier acervo documental digital, desde la organización y codificación de los documentos, en este caso fotográfico, su descripción a nivel macro y micro, hasta su ingreso en el sistema digital para su consulta, en este caso en el sistema Atom de código abierto. Claves para resguardar de manera sistemática de los archivos o fotografías digitales, dada la importancia que tienen como parte del patrimonio documental de las personas, grupos, comunidades y sociedades a nivel nacional e internacional. conllevando y representando una gran responsabilidad a nivel institucional como Fototeca digital de la Memoria Histórica del Municipio de Sololá.

4. La Fototeca Digital de la Memoria Histórica del municipio de Sololá “Rachib’äl Tz’olaj Ya’, cuya muestra fotográfica se encuentra en el libro digital titulado “Rostros de la historia”, le permitirá al historiador o cualquier otro investigador girar su mirada a los muros de las salas de los sololatecos que por costumbre utilizan esos espacios para exponer sus fotografías más importantes. Y desfiarse por un momento en las fotografías que se encuentran en los museos, libros de historia oficial y demás fuentes elitistas. Es fundamental que todo investigador tenga estas dos perspectivas para ponerlas a dialogar, pero también con otras fuentes de investigación.

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

14. Recomendaciones

- Relativa a la conclusión 1. Considerar mayor tiempo para el desarrollo de la creación de una fototeca con enfoque comunitario y para un proyecto de investigación, recopilación e implementación, los procesos son amplios por las diferentes condiciones contextuales y culturales de las comunidades, contextos que se deben de considerar y regir de acuerdo a la dinámica y disponibilidades de los comunitarios, sobre todo el proceso de recopilación de la información fotográfica y descripción de las mismas. Sumado a ello, los largos procesos que conllevan las compras de insumos y equipos, procesos burocráticos para adquirir equipos sin existencia en Guatemala y que solo es posible adquirirlos por encargo a nivel internacional a través de empresas nacionales de por medio.
- Relativa a la conclusión 2. El patrimonio cultural de las familias, materializada en las fotografías antiguas, representa la vinculación entre las historias y vivencias narradas desde de las voces de sus poseedores. Por lo que el seguimiento a este recorrido investigativo, es necesario seguir explorando y hacer crecer el contenido histórico visual de la fototeca digital, sumándose a esta iniciativa instituciones con trayectoria histórica en el municipio y Departamento de Sololá.
- Relativa recomendación. 3. Los responsables o personal a cargo de la fototeca deben seguir capacitándose y profesionalización en temas archivísticos, y de digitalización, para la preservación y seguimiento de los procesos a corto y largo plazo. Sobre todo estar en constante actualización y a la vanguardia en el manejo y aplicación de las diferentes normas, estructuras y procedimientos tecnológicos.
- Relativa a la recomendación 4. El libro digital o foto libro, representa una muestra del material fotográfico histórico del municipio de Sololá, como medio de promoción de los



Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

servicios que se están organizando para investigadores, población estudiantil y población en general, constituye un excelente material que se debe poner a disposición a un mayor de espacios para que sea conocido.

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

15. Referencias

Referencias indizadas

- 1) Aguayo, Fernando y Roca, Lourdes y Green, Andrew (2005). Proyecto de investigación para la creación de una fototeca digital y un Sistema de Información para Archivos Fotográficos (SIAF). Anais do Museu Paulista, 13 (1),235-252.[fecha de Consulta 15 de Mayo de 2022]. ISSN: 0101-4714 . Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27313108>
- 2) Archila Neira, M. (2005). Voces subalternas e Historia Oral. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, (32),293-308.[fecha de Consulta 15 de Mayo de 2022]. ISSN: 0120-2456. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=127113735011>
- 3) de Alba González, Martha. (2010). La imagen como método en la construcción de significados sociales. Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, (69),41-65. [fecha de Consulta 14 de mayo de 2022]. ISSN: 0185-4259 . <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39348726003>
- 4) di Salvo, L. (2016). *La construcción de un repositorio digital de imágenes fotográficas desde un abordaje comunitario y participativo*. La experiencia de la Fototeca Digital de Ciencias Humanas. En Revista Masquedós. No 1, Año 1, pp. 25-35. Secretaría de Extensión UNICEN. Tandil, Argentina.
- 5) Gómez, R., Gómez, J.; Cordon, J. A. y Domínguez, J. J. (2017). *El patrimonio fotográfico de la Universidad de Salamanca: la creación de una fototeca digital*. // Ibersid. 177-194. ISSN 1888-0967.
- 6) Guha, Ranahit. (2002). *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*. Editorial Crítica, S.A.
- 7) Guerrero González-Valerio, B. (2018). *La fotografía documental y la utopía*. En Miguel Hernández Communication Journal, nº9 (2), pp. 139 a 168. Universidad Miguel Hernández, UMH (Elche-Alicante). DOI: <http://dx.doi.org/10.21134/mhcj.v0i9.251>
- 8) Meza Castro, M. D. (2018). El recurso de información y comunicación visual: imagen. Apuntes en torno a las Ciencias de la Información y Bibliotecología. Volumen 8, número 2: julio-diciembre 2018. DOI [10.15517/ECI.V8I2.29956](https://doi.org/10.15517/ECI.V8I2.29956) <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/eciencias/article/view/29956>

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

- 9) Morales Leal, F., Hernández, C., Hernández, Marines y Andrew, G. 2014. *Tejedores de imágenes. Propuestas metodológicas de investigación y gestión del patrimonio fotográfico y audiovisual. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, FONCA-CNCA.* Mundo archivístico
- 10) Ramírez, R. I., Alfaro González, E., Ortega Muñoz, R., y Cañizares Alpañes, R. (2014). *La fototeca digital: un proyecto de la Biblioteca “Manuel Sandoval Vallarta” de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia.* Biblioteca Universitaria, 17 (1),47-54. ISSN: 0187-750X. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28532369003>
- 11) Roca Fernández, L. (2004). La Imagen como Fuente Una Construcción de la Investigación Social. Razón y palabra, ISSN-e 1605-4806, No. 37, 2004. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=794129>
- 12) Romero Ruiz, R. (2012). El uso de la imagen como fuente primaria en la investigación social. Experiencia metodológica de una etnografía visual en el caso de estudio: territorialidades de la vida cotidiana en la plancha del Zócalo de la Ciudad de México. Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales, (82),175-194. [fecha de Consulta 14 de Mayo de 2022]. ISSN: 0186-0348. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=319128357008>

Referencias

- Aguayo, F. y Martínez J. (2012). Lineamientos para la descripción de fotografías. En Investigación con Imágenes. Usos y retos metodológicos (pp. 191-228). Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/ CONACyT. <https://mora.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1018/248/1/Lineamientos%20para%20la%20descripci%C3%B3n%20de%20fotograf%C3%ADas.pdf>
- Archivo Histórico Arquidiócesano de Guatemala. (2013). Digitalización Fondo Histórico Sacramental. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA). (s.f.) (<http://cirma.org.gt/glifos/index.php/Categor%C3%ADa:FG?msclkid=d48e40b1cf4011eca105b5ef0223f0c6>)

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

De León de León, E. I., Blanco Castellanos, V. M., Chocano Alfaro, G. A. y Salazar Quemé, W. A. (febrero, 2021). Creación del Archivo Histórico de la Municipalidad de San Marcos. Organización archivística, primera fase. Centro Universitario de San Marcos y Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

<https://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/cultura/INF-2020-15.pdf>

Desantes, B. Fotografía. Escuela Iberoamericana de Archivos, Ministerio de Cultura y Deportes. Madrid España, 2002.

EcuRed.cu (https://www.ecured.cu/EcuRed:Enciclopedia_cubana)

Fototeca. (2018). Lenguajes de Luz. Dos siglos de fotografía en Guatemala (1844-2018). Fototeca.

Gallego Domínguez, O. (1993). Manual de archivos familiares. ANABAD.

Gordillo Castillo, E., Arriola Mairén, C. M., Estrada Quemé, J. C. y Estrada Letona, D. C. (noviembre 2006). Catálogo de los fondos sobre ayuntamientos y municipalidades de la Gobernación y República de Guatemala (Siglos XVI-XIX) existente en el archivo General de Centro América. Centro de Estudios Urbanos y Regionales y Dirección de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

https://drive.google.com/file/d/1_HIZvsUROJ7rziP48Nuk1wXZsWF2miHm/view

Gordillo Castillo, E., Muñoz Paz, M. C., Urrutia, M., Barrios Prado, D. I., Estrada Quemé, J. C. Y Morales, N. O. (noviembre 2003). Inventario General del Archivo General de Centro América. Fase II. Escuela de Historia y Dirección de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

<https://drive.google.com/file/d/1gV3T0HwhdevYV6ngn72zdwKghBWYSZaX/view>

Gordillo, E. (s.f.). Guía del “Catálogo Pardo” del Archivo General de Centro América. Dirección de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

<https://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/puihg/GuiaAGCA.pdf>

Guha, Ranahit. (2002). *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*. Editorial Crítica, S.A.

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

- Instituto Nacional de Estadística –INE– Guatemala. (2018). Cuadro A5 - Población total por pueblos. Resultados del Censo 2018. <https://www.censopoblacion.gt/explorador>
- International Council on Archives (ICA). Terminología Archivística Multilingüe. (<http://www.ciscra.org/mat/>)
- Lazo, A. y Lewin, B. (diciembre 2011). El Pensamiento Político del Dr. Guillermo Toriello Canciller de la Dignidad. Dirección de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala. <https://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/rapidosp2011/INF-2011-46.pdf>
- López Gómez, P. (1991). El Archivo General de Centro América. Informe. Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas (ANABAD).
- Luján Muñoz, J. (1982). Guía del Archivo General de Centro América. Ministerio de Educación.
- Mertins Luna, A. L. Paul Molina, M. y Acosta Díaz, I. G. (2009). 30 años de historia de la danza teatral, institucionalización cultural en Guatemala (1948-1978). Escuela Superior de Arte y Dirección de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala. <https://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/cultura/INF-2009-028.pdf>
- Morales Leal, F., Hernández, C., Hernández, Marines y Andrew, G. 2014. *Tejedores de imágenes. Propuestas metodológicas de investigación y gestión del patrimonio fotográfico y audiovisual. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, FONCA-CNCA.* mundoarchivistico (<https://www.mundoarchivistico.com/?menu=diccionario>)
- Muñoz Paz, M. C., Gutiérrez, J. M. Barrios Prado, D. I., Soyos, M. M. y Muñoz Paz, M. C. (noviembre 2008). Índices de protocolos notariales del archivo General de Centroamérica, 1800-1850. Dirección General de Investigación, Centro de Estudios Urbanos y Regionales y Dirección de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala. <https://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/puihg/INF-2008-069.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y Proyecto PERSIST. (2021). Directrices UNESCO/PERSIST sobre selección

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

del patrimonio digital para su conservación a largo plazo. UNESCO/PERSIST.
<https://repository.ifla.org/bitstream/123456789/1390/1/UNESCO%20PERSIST%20sobre%20selecci%C3%B3n%20del%20patrimonio%20digital%20para%20su%20conservaci%C3%B3n%20a%20largo%20plazo%20->

<https://www.unesco.org/education/unesco-2015-conference-general-recommendation-2015-estimates-directrices-son-un?msclkid=f767cc36cf2511ec8aac4bdaed2bab10>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2005). Concepto de Patrimonio Digital. UNESCO.
<https://en.unesco.org/themes/information-preservation/digital-heritage/concept-digital-heritage>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2015). Informe de síntesis sobre la aplicación de la Recomendación relativa a la preservación del patrimonio documental, comprendido el patrimonio digital, y el acceso al mismo. Conferencia: UNESCO. Conferencia General, 40th, 2019.
<https://unesdoc.unesco.org/search/N-EXPLORE-18e106f3-3df4-4251-a0a1-c741e7a20ab6>

Pené, M., Bergaglio, C. (2009). Recomendaciones básicas para la conservación de documentos y libros . En *Conservación preventiva en archivos y bibliotecas* : . La Plata : Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires. p. 125-163. (Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires) Disponible en: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.295/pm.295.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (5 de agosto, 2018). Archivo Histórico de la Policía Nacional -AHPN-. PNUD Guatemala. 05 de mayo de 2022.
<https://www.gt.undp.org/content/guatemala/es/home/presscenter/pressreleases/2018/08/COMUNICADO/archivo-historico-de-la-policia-nacional--ahpn-.html?msclkid=7ca577d7cf4011ecb6aa01bb4a68dce3>



Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Sanchez Vigil, J. M. (1996). La documentación fotográfica. Revista General de Información y Documentación, Vol. pp. 6-1. Servicio Publicaciones U.C.M.
<https://core.ac.uk/download/pdf/38822513.pdf>

Solórzano Vega, A. I., Castro Ramos, X. A. y Paredes Juárez, A.E. (noviembre 2021). Ordenamiento y digitalización del archivo del Instituto Nacional Central para Varones de Guatemala, 1875-1954, para construir historia de liderazgo ciudadano. Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala y Dirección de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala. <https://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/ceceg/INF-2021-07.pdf>

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

16. Apéndice

16.1 Video entrevista de fotógrafo Pedro Sicajau

<https://assets.adobe.com/link/2b6546a3-0df7-45cf-4218-ccbb1fb5a414>

16.2 Video entrevista a Miguel Ángel Pacal Vicente.

<https://assets.adobe.com/link/4c41b7aa-01c3-480e-5e61-ac7e9f3dcc68>

16.3 Libro digital –FOTOLIBRO.

https://drive.google.com/file/d/1G1406x3DVCgiLXtfMozLFG4ffXUHJh6m/view?usp=drive_link

16.4 Ponencia presentada a – iF SOCIAL IMPACT PRIZE

https://drive.google.com/file/d/1E5vFGcH-ntGW-bVCcpnQ_hgV-D1x2dU_/view?usp=sharing

16.5 Ponencia recibida.

16.6 Recepción de la ponencia.

https://drive.google.com/file/d/1CW5LyaVX0kF_EZZESKA8A3RBfnWpdEty/view?usp=sharing

17. Vinculación

Para el logro de un mayor acercamiento a la población y aumentar la obtención de fotografías, a través de una carta de compromiso, el Centro Cultural Sotz’il Jay ubicado en el caserío Central, El Tablón, Sololá fue durante los meses de duración del proyecto un Centro de Acopio de

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

fotografías, de esta manera se acercó a los vecinos del área rural. A través de ellos, se pudo informar a los comunitarios sobre la creación de la Fototeca.

Se realizaron entrevistas con fotógrafos antiguos del municipio de Sololá, se les tomó la entrevista a través de videos, que formarán parte de la fototeca digital, se convirtieron en referentes confiables para las familias, para que se acercaran a los centros de acopio de fotografías antiguas.

Se realizó la vinculación con el bibliotecario de la Biblioteca del Banco Nacional de Guatemala, sede Sololá, a quien se le realizó una entrevista sobre la organización y atención de la biblioteca. Fue un referente para la población escolar y promocionar la Fototeca Digital.

18. Estrategia de difusión, divulgación y protección intelectual

La estrategia de difusión consistió en la elaboración de un manuscrito científico Titulado “La gestión comunitaria de una fototeca digital en Sololá, desafíos y logros en sistemas de código abierto.” para la Revista de Ciencias Sociales y Humanidades de la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Además de entrega de una ponencia para – iF SOCIAL IMPACT PRIZE

En cuanto a la divulgación, se contempla una presentación de la fototeca, y del libro digital en el municipio de Sololá dirigida a la población y autoridades locales.

La propiedad intelectual de los resultados obtenidos en la investigación se ha consignado a nombre de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y se ha reconocido el derecho de autor del equipo ponente.

19. Aporte de la propuesta de investigación a los Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND) identificando su meta correspondiente:

Esta investigación contribuyó al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 11: Ciudades y comunidades sostenibles. Específicamente en el fortalecimiento de los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo, ya que una fototeca se constituye en un patrimonio cultural desde dos sentidos: a) un bien cultural documental de común interés



Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

para la región, específicamente para la población kaqchikel, k'iche' y mestizo. b) Una fuente de la historia de las comunidades, municipios, departamento y región.

Además contribuyó a lo siguiente: Mejorar el uso de la tecnología, en particular las tecnologías de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres (Objetivo 5, numeral 8), en su condición de sector históricamente excluido como lo es también el de los pueblos originarios que no siempre tienen acceso a la información; y potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición (Objetivo 10, numeral 2).